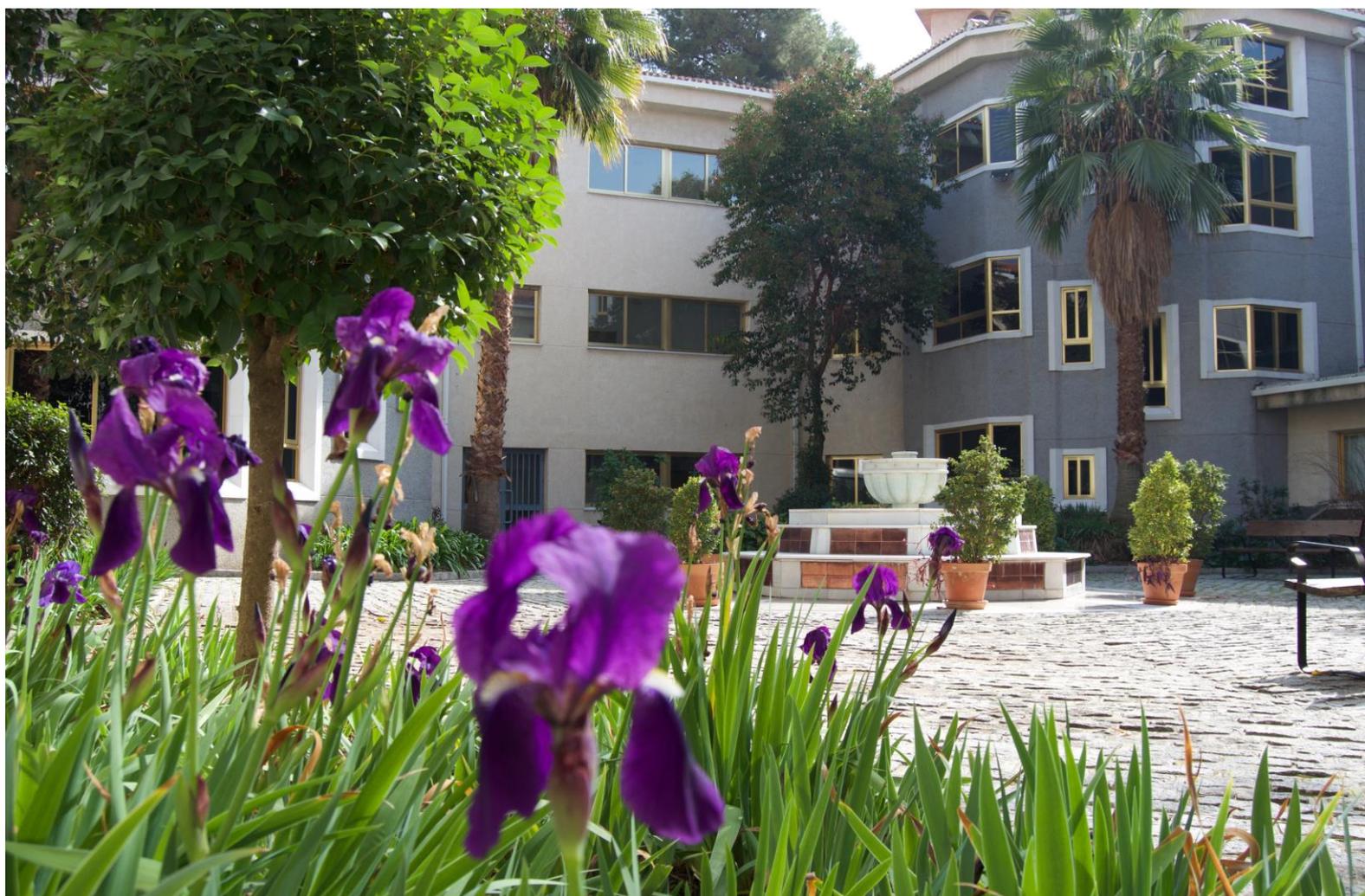


GUÍA DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL 2019-2020



**FACULTAD DE
TRABAJO SOCIAL**



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Esta Guía de estudios ha sido actualizada a fecha de 19-07-2019.
La información contenida en la misma tiene carácter exclusivamente
informativo y no legal, estando sujeta a posibles variaciones.
Su contenido no podrá ser utilizado como base en ningún tipo de recurso

© Facultad de Trabajo Social, Universidad de Granada.

Edita: Facultad de Trabajo Social. Universidad de Granada.
Edificio San Jerónimo. F.T.S.
C/ Rector López Argüeta, s/n.
Granada

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	4
I. FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL	6
1. ÓRGANOS DE GOBIERNO.....	7
2. DEPARTAMENTOS Y PROFESORADO.....	10
3. SECRETARÍA.....	14
4. CONSERJERÍA.....	23
5. SERVICIO DE LIMPIEZA.....	24
6. BIBLIOTECA.....	25
7. ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN PARA EL ESTUDIANTADO	28
8. INFORMACIÓN DE CONTACTO.....	29
9. DIRECCIONES Y TELÉFONOS DE INTERÉS	30
II. GRADO EN TRABAJO SOCIAL.....	32
1. PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO EN TRABAJO SOCIAL	33
2. HORARIOS.....	35
3. CALENDARIO DE EXÁMENES.....	58
4. CALENDARIO ACADÉMICO DE LA UNIVERVIDAD DE GRANADA 2019-2020 (MODALLIDAD ABIERTA).....	63
5. FECHAS CLAVES	65
III. MOVILIDAD ESTUDIANTIL.....	67
MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL.....	68
Listado de destinos Erasmus+ en la Facultad de Trabajo Social.....	72
Listado de destinos de Intercambio / Plan Propio en Latinoamérica.....	73
Listado de Destinos Movilidad Nacional (SICUE) en la Facultad de Trabajo Social	74
*** IMPORTANTE ***	74
IV. PRÁCTICAS EXTERNAS EN ORGANIZACIONES SOCIALES	75
VI. TRABAJO FIN DE GRADO	79

PRESENTACIÓN

Después de algo más de tres años de gobierno gestionando la Facultad de Trabajo Social constituye un motivo de satisfacción muy especial corroborar la confianza que estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios depositaron en su día en este equipo decanal para continuar desarrollando nuestra labor de gestión. Desde aquí, una vez más, mi más sincero agradecimiento a todos los miembros de esta comunidad que constituye la Facultad de Trabajo Social, tanto por las responsabilidades asumidas por cada uno en la actividad concreta que desempeña, como por los esfuerzos realizados a la hora de embarcarse en las distintas tareas para que pueda llevarse a buen fin este compromiso colectivo.

Tras varios años de implantación del título de Grado en Trabajo Social por la Universidad de Granada adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior, han terminado sus estudios, ya en el curso académico 2018-19, seis promociones de Graduados y Graduas en Trabajo Social en nuestra Facultad. Agradecemos a todos los miembros de nuestro centro, su implicación y participación en esta meta.

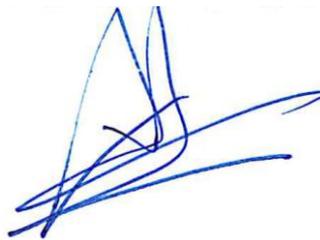
Damos ahora la bienvenida con ilusión al curso académico 2019-20 con la expectativa de continuar formando a futuros Trabajadores y Trabajadoras Sociales a través de una formación integral y de calidad dirigida no sólo a que sepan hacer, sino a que conozcan el medio en el que van a trabajar y sean capaces de analizarlo críticamente, tal y como señala en el Libro Blanco de Trabajo Social (2004).

En este contexto, las prácticas externas en organizaciones sociales suponen para la titulación del Grado de Trabajo Social el contacto del alumnado con la realidad profesional y social en la que desarrollarán su actividad profesional. Es un reto apasionante en el que estamos involucrados profesorado, profesionales y estudiantado, con un objetivo común que es conseguir que el Trabajo Social sea abordado en su dimensión teórica y práctica durante la formación superior pero, también, forma parte de un proceso reflexivo que deriva en la intervención profesional y en la iniciación en la investigación social.

En el ámbito de las relaciones internacionales tenemos una visión de conjunto que conecta estas relaciones con la ampliación de redes para la investigación y la formación, la organización de actividades de carácter académico y la promoción de las iniciativas de cooperación, voluntariado y emprendimiento. La Facultad se plantea así promover de forma integrada todos aquellos aspectos de interés para el alumnado, profesorado y PAS, quedando a disposición de todos/as y a la escucha de sus propuestas encaminadas a hacer de nuestro Centro un lugar de referencia a nivel de iniciativas científicas y sociales. Es una óptica plenamente alineada con las prioridades de la Universidad de Granada en materia de excelencia docente e investigadora y de responsabilidad social.

Todos estos, y muchos otros, son los objetivos que seguimos planteando para el presente curso académico que ahora iniciamos, 2019-2020, pero para ello debemos seguir contando con vuestra confianza, apoyo y estímulo. Elementos imprescindibles para recibir el aliento necesario de cara al correcto desempeño de las tareas de gestión universitaria.

En Granada, a 29 de Julio de 2019



M^a Teresa Díaz Aznarte

Decana de la Facultad de Trabajo Social

I. FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

1. ÓRGANOS DE GOBIERNO

1.1. Órganos de gobierno colegiados

JUNTA DE FACULTAD

<i>Profesorado con vinculación permanente</i>
Alcázar Campos, Ana
Barranco Navarro, Jerónimo
Cabezas Casado, José Luis
Del Pino Segura, M ^a Dolores
Díaz Aznarte, M ^a Teresa
Durán Ruiz, Francisco Javier
Gallego Molinero, Aránzazu
García Martín, Miguel
Gijón Sánchez, M ^a Teresa
Giménez López, Dulce
Girela Rejón, Blanca
Guardiola Wanden-Berghe, Jorge
Hernández Plaza, Sonia
Herrera Vergara, Juan
Maldonado Molina, Juan Antonio
Martín Jorge, Manuel
Martínez Sánchez, M ^a Ángeles
Morales Villena, Amalia
Muñoz García, Antonio
Muñoz Muñoz, Ana María
Paniza Prados, José Luis
Raya Lozano, Enrique E.
Rodríguez Monge, Ángel
Romero Coronado, Juan
Sancho Frías, Inmaculada
(Vacantes: 3)
<i>Resto de personal docente e investigador</i>
Aboussi, Mourad

Espinosa Spinola, María
(Vacantes: 0)
<i>Estudiantes</i>
Buttner, Sile Rachel
Cánovas Pérez, Rocío
Crepe Navas, Helena
Fandila Libreros, Patricia M ^a
Fernández del Ojo, Antonia
Fernández Izquierdo, Moisés
Heredia Oliver, Carolina
Matilla Oliva, Ana María
Moral Jódar, Francisco José
Padial Rodríguez, Alejandro
Pedrajas Valdivieso, Paula
Soriano Requena, Alicia
(Vacantes: 0)
<i>Personal de administración y servicios</i>
Cáceres García, M ^a Teresa
González Delgado, Antonio
Luis Vilchez, José Antonio
Moreno Pascual, Lourdes
(Vacantes: 0)
<i>Representantes de los Departamentos</i>
Dpto. Sociología: Carmen Gómez Bueno
Dpto. Psicología Social: José Miguel García Ramírez
Dpto. Psicología Evolutiva y del Desarrollo: Judith Bembibre Serrano

COMISIONES DE LA JUNTA DE FACULTAD

<i>Comisión de Gobierno</i>	
•	Decana
•	Vicedecanos/as
•	Secretario
•	Administrador
•	PAS:
○	José Antonio Luis Vílchez
•	Estudiantes:
○	Sile Rachel Buttner
○	M^a Dolores Arroyo Ibáñez
•	Profesores:
○	Blanca Girela Rejón
○	M^a Dolores del Pino Segura

<i>Mesa y Junta Electoral</i>	
•	Decana
•	Secretario
•	PAS: Lourdes Moreno Pascual
•	Profesor/a: Blanca Girela Rejón
•	Estudiante: Sile Rachel Buttner

COMISIONES DELEGADAS

Comisiones Permanentes

<i>Comisión de Ordenación Académica</i>	
•	Decana
•	Vicedecano de Ordenación Docente, Estudiantes y Relaciones Institucionales
•	Administrador
•	PAS
○	M^a Teresa Cáceres García
•	Estudiantes:
○	Antonia Fernández del Ojo
○	Rocío Cánovas Pérez
•	Profesores:
○	María Espinosa Spinola
○	José Luis Paniza Prados

Comisión Biblioteca	
• Decana	
• PAS	
○ Lourdes Moreno Pascual	
• Estudiantes:	
○ Antonia Fernández del Ojo	
○ Moisés Fernández Izquierdo	
• Profesores:	
○ Aránzazu Gallego Molinero	
○ Enrique Raya Lozano	

Comisión de Actividades Culturales:	
• Decana	
• PAS:	
○ Antonio González Delgado	
• Estudiantes:	
○ Sile Rachel Buttner	
○ Paula Pedrajas Valdivieso	
• Profesores:	
○ Jerónimo Barranco Navarro	
○ María Espinosa Spínola	

Comisiones No Permanentes

Comisión de la Garantía Interna de la Calidad del Título de Grado en Trabajo Social:	
• Coordinadora del Grado	
• Vicedecano de Ordenación Docente, Estudiantes y Relaciones Institucionales	
• Administrador	
• Estudiante: Patricia M ^a Fandila Libreros	
• Profesores	
○ Inmaculada Sancho Frías	
○ Sonia Hernández Plaza	

Comisión Académica del Grado:	
• Decana o persona en quien delegue	
• Vicedecano de Ordenación Docente, Estudiantes y Relaciones Institucionales	
• Profesores del Dpto. de Trabajo Social y SS.SS.:	
○ Amalia Morales Villena	
○ Ana Alcázar Campos	
• Profesor en representación de otros departamentos:	
○ Judit Bembibre Serrano	
• Alumnos:	
○ Antonia Fernández del Ojo	
○ Patricia M ^a Fandila Libreros	

○ Francisco José Morales Jódar
● PAS: José Antonio Luis Vílchez

1.2. Órganos de gobierno unipersonales

Decana	M^a Teresa Díaz Aznarte
Vicedecano de Relaciones Internacionales, Investigación y Emprendimiento Social	Mourad Aboussi
Vicedecano de Ordenación Docente, Estudiantes y Relaciones Institucionales	Antonio M. Lozano Martín
Coordinadora del Grado	M ^a Teresa Gijón Sánchez
Secretario	Juan Romero Coronado

2. DEPARTAMENTOS Y PROFESORADO

ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Facultad de Filosofía y Letras
Campus Universitario de Cartuja

Telf. 958 243 625

Fax: 958 240 932

DRA. D^a RAQUEL MARTÍNEZ CHICÓN

Telf. 958 248 367

raquelchicon@ugr.es

DERECHO ADMINISTRATIVO

Facultad de Derecho

Pza. de la Universidad s/n

Telf. 958 243 435

Fax: 958 244 000

DR. D. FCO MIGUEL BOMBILLAR SAENZ

Telf. 958 241 365

bombillar@ugr.es

DR. D. FRANCISCO JAVIER DURÁN RUIZ

Telf. 958 243 701

fduranr@ugr.es

DERECHO CIVIL

Facultad de Derecho

Pza. de la Universidad s/n

Telf. 958 243 415

Fax: 958 246 312

**DRA. D^a. INMACULADA BUSTOS
VALDIVIA**

ibustos@ugr.es

DR. D. ANTONIO MARTÍN LEÓN

amleon@ugr.es

DERECHO CONSTITUCIONAL

Facultad de Derecho

Pza. de la Universidad s/n

Telf. 958 243 455

Fax: 958 246 290

DRA. D^a. VALENTINA FAGGIANI

Telf. 958 240 413

valenf@ugr.es

DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Facultad de Derecho

Pza. de la Universidad s/n

Telf. 958 243 420

Fax: 958 248 932

DRA. D^a M^a JOSE CABALLERO PÉREZ

Telf. 958 244 006

mjcp@ugr.es

DRA. D^a M^a TERESA DÍAZ AZNARTE

Telf. 958 240 407

mtdiaz@ugr.es

**DR. D. JUAN ANTONIO MALDONADO
MOLINA**

Telf. 958 240 406

jmaldo@ugr.es

DR. D POMPEYO ORTEGA LOZANO

portega@ugr.es

DR. D. JUAN ROMERO CORONADO

Telf. 958 240 408

juanrome@ugr.es

DRA. D^a RAQUEL VIDA FERNÁNDEZ

Telf. 958 243 710

rvidaf@ugr.es

D. FELIPE VILLA RODRÍGUEZ

fvilla@ugr.es

ECONOMÍA APLICADA

Facultad de Económicas

Campus Universitario de Cartuja

Tell. 958 244 046

Fax: 958 248 937

DR. D. JUAN HERRERA VEGARA

Telf. 958 244 212

jherreve@ugr.es

DR. D^a. M^a CARMEN LIZÁRRAGA

MOLLINEDO

Telf. 958 244 212

clizarra@ugr.es

FILOSOFÍA MORAL

Facultad de Psicología

Campus Universitario de Cartuja

Telf. 958 243 785

Fax: 958 248 981

DR. D. ALBERTO MOLINA PEREZ

albertomolina@ugr.es

DR. D JUAN M^a ARNAU NAVARRO

arnaujuan@ugr.es

BIBLIOTECONOMÍA Y COMUNICACIÓN

Facultad de Biblioteconomía y

Documentación

Campus Universitario de Cartuja

Telf: 958 243 490

Fax: 958 243 490

DRA. D^a ANA MARÍA MUÑOZ MUÑOZ

Telf. 958 240 922

anamaria@ugr.es

**DRA. D^a JUANA ELVIRA RUIZ DE OSMA
DELATAS**

Telf. 958 244 182

elruiz@ugr.es

MEDICINA PREVENTIVA

Facultad de Medicina

Telf. 958 243 543

Fax: 958 246 118

DR. D. MIGUEL GARCÍA MARTÍN

Telf. 958 243 543

mgar@ugr.es

**DRA. D^a VIRGINIA ANA MARTÍNEZ
RUIZ**

Telf. 958 242 064

virmrui@ugr.es

ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Facultad de CC. Económicas y

**Empresariales Campus Universitario
de Cartuja**

Telf. 958 244 268

Fax: 958 246 222

DR. D. IGNACIO TAMAYO TORRES

Telf. 958 240 937

igtamayo@ugr.es

PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Facultad de Ciencias de la Educación

Telf. 958 243 737

Fax: 958 248 975

DRA. D^a. JUDIT BEMBIBRE SERRANO

Telf. 958 241 838

jbembibre@ugr.es

DR. D. JOSÉ LUIS CABEZAS CASADO

Telf. 958 242 990/ 958 243 735

jcabezas@ugr.es

DR. D. ANTONIO MUÑOZ GARCÍA

Telf. 958 243 349

anmunoz@ugr.es

PSICOLOGÍA SOCIAL

Facultad de Filosofía y Letras (Edif. B)

Campus Universitario de Cartuja

Telf. 958 246 270

Fax: 958 243 746

D. JERÓNIMO BARRANCO NAVARRO

Telf. 958 242 983

jeronimo@ugr.es

SOCIOLOGÍA

Facultad de Ciencias Políticas y

Sociología

C/ Rector López Argüeta, s/n

Telf. 958 246 198

Fax: 958 244 191

D^a. DULCE GIMÉNEZ LÓPEZ

Telf. 958 242 993/ 958 244 140

dulcegl@ugr.es

DR. D. ANTONIO M. LOZANO MARTÍN

Telf. 958 244 140

lozanoma@ugr.es

DRA. D^a ROSER MANZANERA RUIZ

Telf. 958 248 066

roser@ugr.es

D. MANUEL MARTÍN JORGE

Telf. 958 242 982 / 958 248 063

mmjorge@ugr.es

DR. D. JOSÉ LUIS PANIZA PRADOS

Telf. 958 248 074 / 958 248 012

jpaniza@ugr.es

D. ÁNGEL RODRÍGUEZ MONGE

Telf. 958 248 061

armonge@ugr.es

DR. D. JUAN MANUEL VALDERA GIL

valgil@ugr.es

TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS

SOCIALES

Edificio San Jerónimo F.T.S.

C/ López Argüeta s/n

Telf. 958 242 029

Fax: 958 244 205

DR. D. MOURAD ABOUSSI

DESPACHO Nº 16

Telf. 958 244 214

maboussi@ugr.es

DRA. D^a ANA ALCÁZAR CAMPOS

DESPACHO Nº 2 bis

Telf. 958 248 380

alcazarcampos@ugr.es

DRA. GLORIA ÁLVAREZ BERNARDO

DESPACHO Nº 15

Telf. 958 242 766

gloab@ugr.es

DRA. D^a MARÍA ESPINOSA SPÍNOLA

DESPACHO Nº 2

Telf. 958 243 146

mspinol@ugr.es

DRA. D^a ARANZAZU GALLEGO

MOLINERO

DESPACHO Nº 2

Telf. 958 248 579

aranzazu@ugr.es

DRA. D^a M^a TERESA GIJÓN SÁNCHEZ

DESPACHO Nº 14

Telf. 958 240 539

mtgijon@ugr.es

DRA. D^a BLANCA AMALIA GIRELA

REJÓN

DESPACHO Nº 14

Telf. 958 244 215

bgirela@ugr.es

DRA. D^a SONIA HERNÁNDEZ PLAZA

DESPACHO Nº 16

Telf. 958 244 214

soniahplaza@ugr.es

DRA. D^a ISABEL MARÍN SÁNCHEZ

DESPACHO Nº 18

Telf. 958 241 380

isamarin@ugr.es

DRA. D^a M^a ÁNGELES MARTINEZ

SÁNCHEZ

DESPACHO Nº 19

Telf. 958 243 090

mundodesilencio@ugr.es

DR. D. FRANCISCO MIELGO GARCÍA

DESPACHO Nº 18

Telf. 958 242 991

pmg@ugr.es

DRA. D^a. SILVINA MONTEROS OBELAR

DESPACHO Nº 15

Telf. 958 242 991

smobelar@ugr.es

DRA. D^a AMALIA MORALES VILLENA

DESPACHO Nº 18

Telf. 958 240 894

amaliam@ugr.es

**DRA. D^a BELÉN MORATA GARCÍA DE
LA PUERTA**
DESPACHO Nº 15

bmorata@ugr.es

D^a M^a DOLORES DEL PINO SEGURA
DESPACHO Nº 18

Telf. 958 242 991

mdelpino@ugr.es

DR. D. ENRIQUE E. RAYA LOZANO
DESPACHO Nº 16

Telf. 958 244 214

eraya@ugr.es

DRA. D^a. CARMEN RUIZ REPULLO
DESPACHO Nº 15

carmenruiz@ugr.es

DRA. D^a. INMACULADA SANCHO FRÍAS
DESPACHO Nº 15

Telf. 958 244 214

isancho@ugr.es

D^a. LORENA VALENZUELA VELA
DESPACHO Nº 2 bis

Telf. 958 248 380

lorenavv@ugr.es

**PROFESORADO ASOCIADO DEL
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Y SERVICIOS SOCIALES
DESPACHO TUTORES DE PRÁCTICAS Nº
23 PLANTA BAJA
Telf, 958 241 796 / 958 241 797**

EULALIA DELGADO MATA

eulaliadelgado@ugr.es

ELEUTERIA GÁMEZ FERNÁNDEZ

eleuteriagamez@ugr.es

JOSE MANUEL JIMÉNEZ RODRÍGUEZ

jmjimenez@ugr.es

EVA MARÍA JUAN TOSET

ejuan@ugr.es

ENRIQUE FERNANDO LEÓN SANTIAGO

enrileo@ugr.es

M^a DEL VALLE MEDINA RODRÍGUEZ

valle@ugr.es

DOLORES ORTIZ RODRÍGUEZ

mdoloresortiz@ugr.es

M^a DEL PILAR PEDROSA RODRÍGUEZ

pilarp@ugr.es

M^a VIRTUDES PÉREZ ROPERO

mvpr@ugr.es

3. SECRETARÍA

La Secretaría de la Facultad de Trabajo Social tiene como función el apoyo administrativo a la organización docente, a la investigación y la enseñanza, así como la gestión de los procesos académicos-administrativos conducentes a la obtención del Título de Graduado/a en Trabajo Social.

ADMINISTRADOR:	José Antonio López Pérez
JEFA DE SECCIÓN:	M ^a Teresa Cáceres García
RESPONSABLES NEGOCIADO:	José Antonio Luis Vílchez (Económicos) Concepción Martínez Soriano (Registro) Samuel Gavilán Álvarez (Movilidad) Manuel Martínez Valdivia (Decanato)
FUNCIONARIO INTERINO:	Eduardo Murcia Arnedo

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

De lunes a viernes, de 9h a 14h
Teléfonos: 958 243 096/ 958 243 097/ 958242762
e-mail: ftrabajosocial@ugr.es
<http://trabajosocial.ugr.es/>

Información relevante sobre gestiones de Secretaría

(TENER EN CUENTA QUE ALGUNOS PLAZOS QUE SE ESTABLECEN A CONTINUACIÓN SON EXCLUSIVOS PARA LOS ESTUDIOS CON CALENDARIO “ABIERTO”. EN OTRAS FACULTADES, OTROS ESTUDIOS, PUEDEN TENER CALENDARIO “CERRADO”, EN CUYO CASO ALGUNOS PLAZOS SON DISTINTOS)

3.2.- ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

A efectos de acceso, la Universidad de Granada forma parte del Distrito Único Andaluz. Ello implica que se sigue el mismo proceso (plazos, requisitos, forma...) para todas las Universidades de Andalucía. Para obtener una información actualizada pueden consultarse las páginas Webs siguientes:

<http://serviciodealumnos.ugr.es/>

<http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/>

Hay que tener en cuenta que el acceso se hace siempre mediante solicitud de preinscripción. Siendo ésta un requisito imprescindible, atenerse a los plazos

que cada año se establecen es determinante para obtener plaza. Consultar plazos en cualquiera de los enlaces citados.

Los estudiantes con estudios universitarios parciales que obtengan un reconocimiento de 30 o más créditos podrán solicitar plaza, de acuerdo con los criterios, que a estos efectos determine el Consejo de Gobierno de la Universidad, sin necesidad de seguir el proceso general de admisión.

3.3.-NORMAS DE PERMANENCIA EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Propuestas por el Consejo de Gobierno, en sesión de 1 de abril de 2016, para enseñanzas oficiales de Grado y aprobadas por el Consejo Social en sesión del día 28 de junio de 2016.

Los estudiantes de primer curso que no superen como mínimo 6 de los créditos matriculados y al término del segundo año un mínimo de 18 créditos (tiempo completo) o 12 créditos (tiempo parcial), no podrán continuar dichos estudios.

El estudiante dispone de 6 convocatorias para superar cada asignatura. Cada curso matriculado agota dos convocatorias (sin contar las que no se presente a los procedimientos de evaluación y figure en las actas como “no presentado”).

Los estudiantes que no superen la asignatura en la sexta convocatoria de evaluación no podrán permanecer en el Grado, salvo que el estudiante esté en condiciones de poder ejercer el derecho a la compensación curricular contemplada en la Normativa de Evaluación y Calificación de la Universidad de Granada.

El plazo máximo de permanencia para estudiantes a tiempo completo en Grado en Trabajo Social será de 7 cursos académicos semestres, contados desde el momento de la matrícula del primer curso. En el supuesto de matrícula a tiempo parcial (menos de 41 créditos), dicho plazo será el doble (cuando existan cursos con matrícula a tiempo parcial y cursos a tiempo completo, se establecerá la correspondiente proporción).

3.4.-MATRÍCULA:

Plazos por internet

1º.- Con solicitud y adjudicación previa:

Solicitud: del 1/7 al 2/8 de 2019.

Aceptación de matrícula: del 5 al 10 de septiembre de 2019.

2º.- Auto matrícula en tiempo real “online”: del 12 al 19 de septiembre de 2019.

Dentro de este plazo, también permite auto alteración y asignaturas para cursar en programas de movilidad.

Matrícula presencial

Hasta el día 30 de octubre de 2019.

Solo por causas justificadas

Modalidades de matrícula:

Tiempo completo:

Entre 42 y 78 créditos (para matricular más créditos hace falta autorización, que se solicitará antes de la finalización del correspondiente plazo de alteración de matrícula). Alumnos de primera vez, 60 créditos es la matrícula obligatoria. Alumnos becarios, si matriculan menos de 60 créditos no podrán recibir la cuantía completa de ayuda.

Tiempo parcial:

Entre 24 y 41 créditos

3.5.- MODIFICACIÓN DE MATRÍCULA: (Puede ser alteración o anulación)

Los alumnos de primer curso solo podrán realizar modificación de matrícula en la secretaría del centro por motivos justificados.

Auto alteración de Matrícula:

Se entiende por alteración el cambio de matrícula de unas asignaturas a otras, así como ampliación de la matrícula realizada, siempre dentro del mismo plan de estudios.

Plazos: (por internet, salvo alumnos de primer curso)

* Del 12 al 19 de septiembre de 2019.

* Del 27 de enero al 3 de febrero 2020. Solo para asignaturas de segundo cuatrimestre.

Anulación total o parcial de matrícula: (En ningún caso aplicable para asignaturas calificadas)

* Con derecho a devolución: Antes del día 19/09/2019 y dentro del plazo de alteración del segundo semestre.

* Sin derecho a devolución:

- Hasta el 20/12/2019

Hasta el 10/5/2020 para asignaturas de segundo cuatrimestre.

3.6.- CAMBIO DE GRUPO.

Además de los cambios de grupo que se realicen dentro de los plazos de matriculación o alteración de matrícula establecidos, quienes puedan justificar fehacientemente motivos de cambio de grupo, podrán presentar una solicitud excepcional de cambio de grupo, en el plazo que se establecerá a tal efecto en la semana inmediata posterior al fin del correspondiente plazo de alteración. En ningún caso se podrán aceptar cambios de grupo cuando la capacidad del aula o la organización docente lo impida.

3.7.- DEVOLUCIÓN DE PRECIOS PÚBLICOS

Se podrá solicitar la devolución de precios públicos cuando se cumplan los requisitos que dan derecho a ello, como concesión de beca, después de haber pagado la matrícula o convalidación de asignaturas matriculadas. Por anulación total o parcial de matrícula, sólo si se produce antes del 21/09/2019 o dentro del plazo de alteración de matrícula del segundo semestre (de 27/1 al 3/2 de 2020).

Documentación necesaria:

- Impreso de devolución de precios públicos que se recogerá en Conserjería.
- Fotocopia del D.N.I., que esté en vigor.
- Original y copia del documento que da derecho a la devolución.
- Copia del número de cuenta bancaria donde debe efectuarse el ingreso, y de la que la persona interesada será titular o co-titular.

3.8.- BECAS.

Las becas se solicitan por internet en los plazos que establece cada curso el Ministerio de Educación, para el curso 2019/2020, a día 19 de julio de 2019, no se han establecido plazos. Hay que tener en cuenta que hasta ahora la fecha límite para solicitud ha sido el día 15 de octubre. Toda la información en la Web.

<http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/mc/becas/>

Quienes cumplan los requisitos para solicitar beca y tengan previsto solicitarla, podrán matricularse con la condición de “becario” en el apartado tipo de matrícula a efectos de cálculo de precios públicos.

Si finalmente la beca es denegada, se deberán abonar los precios públicos dejados de pagar, en un plazo de 15 días y sin fraccionamiento de los mismos.

Si, por el contrario, se realizó la matrícula sin la condición de “becario” y finalmente le es concedida beca, procederá la solicitud de devolución de los precios públicos por servicios académicos.

No obstante lo anterior, en cualquier momento, si desde la administración de la Facultad se detecta que no se ha presentado solicitud de beca o que no se cumplen los requisitos para la obtención de la misma, podrá requerir cautelarmente el abono de los precios públicos correspondientes.

3.9.- EVALUACIÓN ÚNICA FINAL.

Es la que se realiza en un solo acto académico y que podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar la adquisición de la totalidad de las competencias descritas en la Guía docente de la asignatura.

Solicitud y plazo:

Se realiza mediante administración electrónica en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura. No obstante, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas, se podrá solicitar fuera de los plazos señalados. Es necesario alegar y acreditar las razones que impiden seguir el sistema de evaluación continua.

Procedimiento y recursos. El Director del Departamento, oído el profesorado responsable de la asignatura, resolverá la solicitud en el plazo de 10 días hábiles. Transcurrido ese plazo sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito, se entenderá estimada la solicitud. En caso de denegación, se podrá interponer recurso, en el plazo de UN MES, ante la Decana de la Facultad (por delegación de la Rectora).

3.10.- EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS.

Procedimiento por el que se solicita realizar las pruebas finales de evaluación, en fecha distinta a las programadas por el centro y concurran alguno de los siguientes supuestos:

- a) Ante la coincidencia de fecha y hora por motivos de asistencia a órganos colegiados de gobierno o de representación universitaria.
- b) Por coincidencia con actividades oficiales de los deportistas de alto nivel y de alto rendimiento o por participación en actividades deportivas de carácter oficial representando a la Universidad de Granada.
- c) Por coincidencia de fecha y hora de dos o más procedimientos de evaluación de asignaturas de distintos cursos y/o titulaciones.
- d) En supuestos de enfermedad debidamente justificada a través de certificado médico oficial.

e) Por fallecimiento de un familiar hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad acaecido en los diez días previos a la fecha programada para la realización de la prueba.

f) Por inicio de una estancia de movilidad saliente en una universidad de destino cuyo calendario académico requiera la incorporación del estudiante en fechas que coincidan con las fechas de realización de la prueba de evaluación.

SOLICITUD

La solicitud se dirigirá al Director del Departamento responsable de la asignatura, expresando los motivos para solicitarla. La solicitud podrá ser presentada en el Registro auxiliar del centro, en el Registro General de la Universidad de Granada, situado en el Hospital Real.

RESOLUCIÓN

Previo acuerdo con el profesorado responsable de la impartición de la asignatura, se fijará una fecha alternativa para la realización de la prueba. En caso de no llegar a dicho acuerdo, el Director del Departamento, oídos el estudiante y el profesorado responsable, establecerá y comunicará a los interesados la nueva fecha que, en todo caso, deberá ser posterior, al menos en tres días naturales, al día en que se produzca la comunicación.

3.11.-CONVOCATORIA ESPECIAL.

SOLICITUD

- Del 20 al 27 de septiembre. Exámenes entre el 4 y el 22 de noviembre (excepto TFG, que podrá ampliarse el plazo hasta 20 diciembre)

Requisitos:

- Faltar 30 créditos, sin tener en cuenta Trabajo Fin de Grado.
 - Haber cursado al menos una vez la/s asignatura/s a examinar.
- Estar matriculado de dicha/s asignatura/s.
- Agota el derecho a una de las convocatorias.

3.12.- EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA POR TRIBUNAL.

La evaluación por Tribunal sólo será aplicable a las pruebas finales.

SOLICITUD

Se hará en escrito dirigido al Director del Departamento responsable de la docencia (en caso de docencia compartida a uno de ellos), motivando las

circunstancias extraordinarias que lo justifican. Se presentará en el registro de la Facultad.

PLAZOS

Se solicitará con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de exámenes.

En siete días hábiles el Director del Departamento resolverá.

Transcurrido ese plazo se entenderá que la solicitud se estima.

Estimada una solicitud el Tribunal publicará el lugar, fecha y hora de la realización de la prueba o pruebas.

La calificación final se publicará dentro del plazo de entrega de actas.

3.13.- ENTREGA DE ACTAS:

- * Hasta el 20 de diciembre de 2019, para convocatoria especial.
- * Hasta el 7 de febrero de 2020, para convocatoria de febrero.
- * Hasta el 10 junio de 2020, para convocatoria de junio.
- * Convocatoria extraordinaria, hasta 17 de julio de 2020.

3.14.- COMPENSACIÓN CURRICULAR.

REQUISITOS PARA PODER SOLICITARLA

1. Haber cursado el menos el 60% del plan de estudios en la Universidad de Granada.

2. Haber agotado, al menos, 4 convocatorias y haber obtenido en dos de ellas una calificación igual o superior a tres puntos.

3. El trabajo fin de grado y las Prácticas no podrán ser objeto de compensación.

4. Que falte una única asignatura, exceptuado el TFG, para finalizar el plan de estudios.

SOLICITUD

Del 2 al 11 de marzo de 2020.

Del 2 al 11 de septiembre de 2020.

Se presenta en la secretaría de la Facultad, dirigida a la Decana.

PROCEDIMIENTO

Las solicitudes serán remitidas por los centros al Secretario del Tribunal que ha de resolver.

El secretario del Tribunal de Compensación deberá comunicar por escrito al solicitante y la Administración del centro, la decisión tomada.

La asignatura compensada no podrá ser objeto de reconocimiento en otra titulación de la Ugr.

A efectos del expediente, la compensación curricular será calificada con 5 y “aprobado por compensación”.

Contra la resolución del Tribunal de Compensación, podrá interponerse recurso de Reposición, en el plazo de un mes, ante la Rectora.

3.15.- RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.

Por créditos superados en otros estudios oficiales. Se solicita del 1 al 15 de octubre de 2019. Segundo plazo: Del 3 al 17 de febrero de 2020.

Reconocimiento por otras actividades. Se solicita en noviembre o en febrero.

En la Facultad de Trabajo Social existen tablas con los reconocimientos más habituales:

- Tabla de reconocimiento de créditos por asignaturas cursadas en el Grado en Trabajo Social
- Tabla de estudios en la Ugr para reconocimiento de créditos en la Facultad de Trabajo Social
- Tabla de cursos de enseñanzas propias que dan derecho a reconocimiento de créditos optativos para alumnos de Grado en Trabajo Social

3.16.- ACREDITACIÓN LINGÜÍSTICA.

De acuerdo con lo previsto en la Resolución de 4 de febrero de 2011, de la Universidad de Granada, por la que se publica en plan de estudios de Graduado en Trabajo Social (BOE del día 19/2/2011), los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar, antes de la obtención del Título, la competencia lingüística en una lengua extranjera de nivel B1 o superior. También se puede solicitar la exención de este requisito, en los supuestos previsto en el artículo 5 del Procedimiento para el reconocimiento de la acreditación de lenguas extranjeras

en la Universidad de Granada (publicado en el Boletín Oficial de la UGR del día 7 de mayo de 2019)

PROCEDIMIENTO

1. Solicitud telemática del alumnado, acompañada de documento acreditativo de la competencia lingüística, a través del portal de Administración Electrónica de la Universidad.

2. Verificación en la secretaría y subsanación, en su caso, de la solicitud incorrecta o incompleta.

3. Petición de informe de la Comisión de Acreditación Lingüística de la Universidad o aplicación, en su caso, de la tabla de precedentes sobre informes emitidos.

4. Notificación telemática de la resolución.

5. Recurso, en su caso.

6. Anotación en el expediente académico, si procede.

PLAZOS

La presentación de solicitudes podrá efectuarse en cualquier momento a través del portal de Administración Electrónica de la Universidad.

El plazo máximo de resolución de las solicitudes de reconocimiento de la acreditación de la competencia lingüística será de tres meses.

DOCUMENTACIÓN

Las solicitudes deberán ir acompañadas de toda la documentación necesaria para proceder a su resolución y en todo caso de:

Certificado o diploma acreditativo de la competencia lingüística.

En los casos que se considere conveniente, se podrá exigir la correspondiente traducción.

En las solicitudes de exención, la documentación que acredite la circunstancia alegada.

3.17.- TRASLADO DE EXPEDIENTE.

Solicitud de plaza de estudiantes con estudios universitarios oficiales españoles o extranjeros parciales (En el caso de extranjeros totales podrán optar por esta forma de acceso si tienen denegación de homologación de título). En

ambos casos es requisito imprescindible obtener un reconocimiento de un mínimo de 30 créditos.

El número de plazas establecido para esta forma de acceso es de 15 (de las cuales 3 para extranjeros) Si el número de solicitudes a las que se les reconozca más de 30 créditos, excede el de plazas, se aplicarán los criterios que establezca el Consejo de Gobierno.

Las solicitudes para acceder el curso 2020/2021, se presentaran en los siguientes plazos:

- Estudios extranjeros. Del día 1/10/2019 a 13/3/2020.
- Estudios españoles. Del día 26 de junio al día 6 de julio de 2020.

3.18.- SOLICITUD DE TÍTULO.

Una vez que conste en las actas que el alumno tiene superada toda la carga docente necesaria para obtener el Título de Grado en Trabajo Social y sea acreditado el certificado de lengua extranjera, puede pasar por la Secretaría para cerrar su expediente y solicitar la carta de pago del Título.

Documentación a aportar para obtener el resguardo del Título:

- Dos fotocopias del D.N.I., que esté en vigor.
- Impreso de solicitud de título que se recoge en la Conserjería de la Facultad.
- Justificante de pago sellado por la entidad bancaria.

4. CONSERJERÍA

El personal de Conserjería tiene como función prestar los servicios de apoyo necesarios para la docencia, investigación y gestión de los estudios de Trabajo Social.

Turno de mañana

Encargada E.	M ^a Luz Madrid Fernández
T. E. Medios Audiovisuales	Antonio González Delgado
T. A. Conserjería	Encarnación Megías Molina
T. A. Conserjería	Manuel Román Costela
T. A. Conserjería	Francisca González Márquez
T. A. Conserjería	Ana Marañón Morales

Turno de Tarde

Encargado E.	Miguel Fernando Martínez Pérez
T. E. Medios Audiovisuales	Juan Ginés García López
T. E. Medios Audiovisuales	Elvira Pérez Rodríguez
T. A. Conserjería	Carmen Flores Cámara

5. SERVICIO DE LIMPIEZA

Turno de Mañana

M^a Carmen Cobo Martín
Juan José Jiménez Gómez
M^a Angustias Moreno Garrido
Isabel Ojel-Jaramillo Cárdenas
José Pérez Calvo

Turno de Tarde

M^a José Jáuregui Cortadi
Emilia Rebollo García



6. BIBLIOTECA

En la página web de la Biblioteca de la Universidad de Granada encontrarás información amplia sobre su Catálogo y cómo se consulta el mismo, los distintos Servicios (Información, Préstamo, Formación de usuarios...), la Biblioteca Electrónica, noticias, tus primeros pasos en la biblioteca, etc.

Todo ello está en: <http://biblioteca.ugr.es/>

Sobre sus contenidos te informamos en la propia biblioteca de la Facultad de Trabajo Social y te ayudaremos a resolver cualquier duda.

El enlace específico para la Biblioteca del Edificio de San Jerónimo es:

http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_ugr/bibliotecas_centros/san_jeronimo



La Biblioteca del Edificio de San Jerónimo está compuesta por los fondos documentales de la Facultad de Trabajo Social y de la Facultad de Ciencias del Trabajo. Situada en la planta semisótano, tiene una extensión de 320 metros cuadrados. En la biblioteca hay una pantalla anunciante en la que se informa sobre cuestiones relativas al servicio, formación de usuarios, horarios y cualquier noticia que pueda ser de interés para el uso de la biblioteca.

Hay 80 puestos de lectura y 8 ordenadores de uso público, cuya finalidad es la consulta de los recursos de la Biblioteca Universitaria. El fondo documental está formado por libros, revistas y audiovisuales, en la modalidad de libre acceso.

Para hacer la distinción con los fondos de la Facultad de Ciencias del Trabajo, la señalización de Trabajo Social está en texto negro sobre fondo blanco, ocupando las calles numeradas de la siguiente forma:

- Número 0: Sección de Referencia
- Números 11 al 24: libros
- Números 25 al 28: revistas
- Número 37: vídeos

La sección de Obras de Referencia es común para ambas Facultades, hallándose a la entrada de la sala de consulta y estudio, en el lado izquierdo.

Los libros están clasificados por materias siguiendo la Clasificación Decimal Universal (CDU), con una variante en el número 364, que es el número asignado en la CDU para el Trabajo Social. Este número se ha adaptado y ampliado sustituyendo en la signatura (y por lo tanto en el tejuelo) el 364 por una R. La especificación de dicho esquema está expuesta al lado de las estanterías de la Biblioteca de Trabajo Social. En diferentes espacios de la biblioteca hay indicaciones que explican la organización en las estanterías de los libros y otros materiales.

No hay que olvidar que la Biblioteca Universitaria de Granada tiene contratado un gran fondo electrónico de revistas, libros, actas de congresos, tesis doctorales. Dentro de este gran conjunto, las áreas de conocimiento propias de la Facultad de Trabajo Social, cuentan con un fondo importante que podemos consultar desde la guía temática correspondiente:

http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica/guias_tematicas/sociales

En la Jornada de Recepción a los alumnos la Biblioteca hará una presentación de sus servicios. Además, la biblioteca imparte formación virtual y presencial sobre cómo consultar y encontrar información en la biblioteca electrónica y en Internet. La programación de los cursos podéis consultarla en:

http://biblioteca.ugr.es/static/GestorCursos/*/cursos/bibliotecas/24747

El personal está para ayudarte en lo que necesites. No dudes en preguntar si algo no conoces. Estamos tres personas en el turno de mañana y dos en el turno de tarde para darte el mejor servicio.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Servicio de información, préstamo, renovaciones: 958 246 203

Bibliotecaria Jefa de Servicio: 958 244 206

Correo electrónico: bibgesjeronimo@ugr.es

HORARIOS

El horario habitual es de 8:30 a 20:30. En periodos de vacaciones este horario puede variar, pero lo anunciamos con antelación.

REPROGRAFÍA

La biblioteca no posee fotocopiadora de uso público, pero sí dispone de un escáner para digitalizar las páginas que os interesen de algunos documentos que, como las revistas, están excluidos de préstamo. Incluso te prestamos una memoria USB.



7. ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN PARA EL ESTUDIANTADO

7.1 Delegación de estudiantes

Se define como el máximo órgano de participación, deliberación e información estudiantil. Su función es coordinar y canalizar la representación de los estudiantes, velando por sus derechos y prestando diversos servicios con el fin de que estancia universitaria sea lo mejor posible tanto a nivel académico, cultural o en el ámbito de la participación en órganos de gobierno de la UGR.

A su vez, la Delegación, será el interlocutor y voz de los estudiantes ante los órganos de Gobierno de la UGR. Su labor no será solo reivindicativa sino que tendrá facetas en los campos de la información, la cultura, actos extraacadémicos,...todo aquello que el estudiantado desee que se discuta, debata, informe o realice.

Existirá una Delegación General de Estudiantes de la UGR y Delegaciones de Estudiantes por Centro. Con ello estará presente en el conjunto de la Universidad y en cada uno de los Centros.

Formarán parte de ella los representantes de estudiantes en los distintos órganos de gobierno, así como otros estudiantes elegidos como miembros de las Delegaciones de Centro. Una vez puestas en funcionamiento las Delegaciones en cada Centro se puede elegir a sus miembros por elecciones o la forma que deseen o adecuen a las características de cada centro.

Se encuadra junto con el otro gran proyecto para y por los estudiantes de la UGR; el Estatuto de Derechos y Deberes de los Estudiantes de la UGR.

Esta es una oportunidad única para que se pueda organizar una Delegación de Estudiantes sólida y seria, ya que desde el Rectorado existe la fuerte y sincera voluntad de que los estudiantes puedan organizarse, reivindicar e informar sobre sus necesidades y sobre la UGR que desean. En definitiva que los estudiantes sean capaces de reivindicar y exigir derechos y necesidades para conseguir una UGR mejor. La Delegación debe ser un órgano abierto a todo aquel que quiera participar. Cuanta más colaboración más proyectos se podrá marcar entre sus objetivos y más operativa será. Se puede encontrar más información en su web: <http://dge.ugr.es/>

DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL. SITUADA EN
DESPACHO 25 DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
Teléfono 958 24 27 66

7.2 Junta de facultad

Convocatoria para cubrir vacantes: Durante el primer cuatrimestre de cada curso se celebrarán elecciones parciales para cubrir las vacantes que se hubiesen producido por renuncia o pérdida de la condición por la que fueron elegidos. No obstante, en el caso

de los estudiantes su condición de miembro de la Junta de Centro se mantendrá hasta la finalización de los plazos ordinarios de matriculación.

Convocatoria de elección de representantes en las Juntas de Facultad y Escuela: La elección de representantes en las Juntas de Centro serán convocadas por el Consejo de Gobierno con treinta días al menos de antelación a la finalización del mandato de cuatro años.

En un plazo no superior a diez días desde la convocatoria, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Junta Electoral de la Universidad, aprobará el calendario de elecciones. El proceso electoral deberá concluir en un plazo no superior a cuarenta y cinco días y todas sus fases se desarrollarán en periodo lectivo.

Para más información respecto a las elecciones, candidaturas, campañas... se puede consultar: <https://secretariageneral.ugr.es/pages/elecciones/centros>

8. INFORMACIÓN DE CONTACTO

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S. Jerónimo.
Rector López Argüeta 2.
C.P. 18071- Granada(Granada)
Telf. 958243096 - 958243097

SECRETARÍA DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Tfno.: 958 243 096 / 958 243 097 / 958 242 762 / 958 243 076
e-mail: ftrabajosocial@ugr.es

CONSERJERÍA DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Tfno.: 958 244 394

BIBLIOTECA EDIFICIO SAN JERÓNIMO

Servicio de información, préstamo, renovaciones: 958 246 203
Bibliotecaria Jefa de Servicio: 958 244 206
e-mail: bibgesjeronimo@ugr.es

FOTOCOPIADORA

Tfno.: 958 242 035

9. DIRECCIONES Y TELÉFONOS DE INTERÉS

<p>CENTRALITA TELEFÓNICA DE LA UNIVERSIDAD Campus de Fuentenueva Avda. Severo Ochoa Tfno.: 958 243 000 / 243 001</p>	<p>CENTRO DE PROMOCIÓN DE EMPLEO Y PRÁCTICAS Acera de San Ildefonso, 42 Promoción de Empleo: Tfno.: 958 243 135 / 248 044 Fax: 958 244 107 e-mail: cpep@ugr.es http://cpep.ugr.es</p>
<p>OFICINA DE INFORMACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD Hospital Real. Cuesta del Hospicio s/n Tfno.: 959 243 025 / 243 027 Fax: 958 243 066 e-mail: informa@ugr.es</p>	<p>FUNDACIÓN EMPRESA UNIVERSIDAD Complejo Administrativo Triunfo Cuesta del Hospicio, s/n Tfno.: 958 246 177 / 958 249 066 Fax: 958 240 995 e-mail: fundacion@fundacionugremplea.es</p>
<p>SERVICIO DE ALUMNOS/AS Complejo Administrativo Triunfo Cuesta del Hospicio, s/n Tfno.: 958 243 023 / 240 945 Fax: 958 243 026 e-mail: servicioalumnos@ugr.es</p>	<p>INFORMACIÓN VICERRECTORADO ESTUDIANTES Campus de Fuentenueva C/. Severo Ochoa, s/n Tofino.: 958 246 610 Fax: 958 243 134 e-mail: dirsipe@ugr.es</p>
<p>SERVICIO ASISTENCIA AL ESTUDIANTE Edificio Comedores Avda. Severo Ochoa, s/n Tfno.: 958 243 137 / 243 138 Fax: 958 243 134 e-mail: sae@ugr.es</p>	<p>CENTRO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Campus de Fuentenueva Tfno.: 958 243 142 Fax: 958 243 143 deportes@ugr.es</p>
<p>REGISTRO DE LA UNIV. DE GRANADA Hospital Real Cuesta del Hospicio, s/n Tfno.: 958 240 994 Fax: 958 243 066 e-mail: registrogeneral@ugr.e</p>	<p>SERVICIO DE INFORMÁTICA Campus de Fuentenueva Edificio Mecenas Tfno.: 958 241 010 Fax: 958 244 221 e-mail: csirc@ugr.es</p>

<p>CENTRO DE INICIATIVAS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO Complejo Administrativo Triunfo Cuesta del Hospicio, s/n Tfno.: 958 240 949 Fax: 958 240 953 e-mail: coopera@ugr.es</p>	<p>OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES Complejo Administrativo Triunfo Cuesta del Hospicio, s/n Tfno.: 958 249 030 / 248 057 Fax: 958 243 009 e-mail: intlinfo@ugr.es</p>
<p>OFICINA DEL DEFENSOR UNIVERSITARIO Complejo Administrativo Triunfo Cuesta del Hospicio, s/n Tfno.: 958 242 974 Fax: 958 244 139 e-mail: defensor@ugr.es</p>	<p>SECCIÓN DE BECAS Campus de Fuentenueva C/. Severo Ochoa, s/n Tofino.: 958 243 136 Fax: 958 244 234 e-mail: dirbecas@ugr.es</p>
<p>BIBLIOTECA UNIVERSITARIA Hospital Real Cuesta del Hospicio Telf. 958 24 30 53 Fax: 958 24 40 58 e-mail: direccionbiblioteca@ugr.es</p>	<p>Más información en el Directorio de la página web de la Universidad: http://directorio.ugr.es/</p>

II. GRADO EN TRABAJO SOCIAL

1. PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO EN TRABAJO SOCIAL

PRIMER CURSO	
PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
Derecho II	Derecho I
Gestión de la información	Introducción a los modelos de Trabajo Social
Fundamentos del Trabajo Social	Política social para el Trabajo Social I
Psicología I	Psicología II
Sociología I	Sociología II

SEGUNDO CURSO	
PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
Antropología	Economía
Métodos y técnicas de investigación social	Habilidades sociales y de comunicación interpersonal y colectiva en Trabajo Social
Servicios sociales I	Servicios sociales II
Estructuras social	Perspectivas feministas y relaciones de género
Metodología aplicada al Trabajo Social	Procesos y modelos de intervención individual, familiar y grupal

TERCER CURSO	
PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
Psicología del desarrollo en contextos de riesgo	Fundamentos del Trabajo Social en el ciclo vital
Procesos y modelos de intervención colectiva	Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social
Salud, dependencia y vulnerabilidad social	Política social para el Trabajo Social II
	Gerencia y régimen jurídico de organizaciones de acción social

CUARTO CURSO	
PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
Prácticas en organizaciones sociales	Prácticas en organizaciones sociales
Créditos de optatividad	Créditos de optatividad
	Trabajo Fin de Grado

ASIGNATURAS OPTATIVAS	
PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
Trabajo Social en la Administración de Justicia	Trabajo Social con menores y jóvenes en situación de riesgo
Análisis de datos sociológicos	Derecho de los extranjeros y su protección social
Trabajo Social en zonas marginadas	Psicogerontología
Cooperación, desarrollo y Trabajo Social	Trabajo Social y Salud
Trabajo Social con personas en situación de dependencia	Políticas Migratorias en España y la UE
Trabajo Social con personas inmigrantes	Ética aplicada al Trabajo Social
Precariedad laboral y protección social	
Trabajo Social y Drogodependencias	
Sistematización de la práctica del Trabajo Social	
Perspectivas de género en la práctica del Trabajo Social	
Promoción y Garantías de los Derechos y Libertades	



**FACULTAD DE
TRABAJO SOCIAL**

2. HORARIOS

FECHAS RELEVANTES PRIMER SEMESTRE

- 11.09.2019** Inicio del periodo docente y de evaluación del primer semestre
- 20.12.2019** Finalización del periodo docente del primer semestre
- 21.12.2019 a 07.01.2020** Vacaciones de Navidad
- 08.01.2020 a 09.01.2020** Periodo sin pruebas de evaluación para preparación de pruebas finales
- 10.01.2020 a 24.01.2020** Evaluación en convocatoria ordinaria del primer semestre
- 24.01.2020** Finalización del periodo de actividades lectivas del primer semestre
- 07.02.2020** Límite entrega de actas convocatoria ordinaria del primer semestre

FECHAS RELEVANTES SEGUNDO SEMESTRE

- 27.01.2020** Inicio del periodo docente y de evaluación del segundo semestre
- 04.04.2020 a 13.04.2020** Vacaciones de Semana Santa
- 12.05.2020** Finalización del periodo docente del segundo semestre
- 13.05.2020 a 14.05.2020** Periodo sin pruebas de evaluación para preparación de pruebas finales
- 15.05.2020 a 03.06.2020** Evaluación en convocatoria ordinaria del segundo semestre
- 03.06.2020** Finalización del periodo de actividades lectivas del segundo semestre
- 10.06.2020** Límite entrega de actas convocatoria ordinaria del segundo semestre (incluyendo TFG y Prácticas Externas)

FECHAS RELEVANTES PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE

- 15.06.2020 a 03.07.2020** Evaluación en convocatoria extraordinaria del primer y segundo semestre
- 06.07.2020 a 10.07.2020** Periodo adicional para ampliación de evaluación de la convocatoria extraordinaria del primer y segundo semestre
- 17.07.2020** Límite entrega de actas convocatoria extraordinaria del primer y segundo semestre (incluyendo TFG y Prácticas Externas)
- 11.09.2020** Límite entrega de actas convocatoria extraordinaria TFG y Prácticas Externas

HORARIOS

1º SEMESTRE. 1º CURSO GRUPO A (MAÑANA)

Asignaturas	Profesorado
Derecho II	Francisco Javier Durán/M ^ª del Pilar Rojas
Psicología I	José Luis Cabezas Casado
Sociología I	Roser Manzanera Ruiz
Fundamentos del Trabajo Social	Amalia Morales/Lorena Valenzuela
Gestión de la información	Ana Muñoz Muñoz

AULA 22

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 11:00	Psicología I	Psicología I	Derecho II	Derecho II	
11:00 a 13:00	Sociología I	Sociología I	Fundamentos del Trabajo Social	Fundamentos del Trabajo Social	
13:00 a 15:00	Gestión de la información	Gestión de la información			

1º SEMESTRE. 1º CURSO GRUPO B (MAÑANA)

Asignaturas	Profesorado
Derecho II	M ^a del Pilar Rojas Martínez del Mármol
Psicología I	José Luis Cabezas Casado
Sociología I	Dulce Giménez /Patricia Sánchez
Fundamentos del Trabajo Social	Amalia Morales/Lorena Valenzuela
Gestión de la información	Ana Muñoz Muñoz

AULA 23

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 11:00	Gestión de la información	Gestión de la información	Fundamentos del Trabajo Social	Fundamentos del Trabajo Social	
11:00 a 13:00	Psicología I	Psicología I	Derecho II	Derecho II	
13:00 a 15:00	Sociología I	Sociología I			

1º SEMESTRE. 1º CURSO GRUPO C (TARDE)

Asignaturas	Profesorado
Derecho II	M ^a del Pilar Rojas Martínez del Mármol
Psicología I	Antonio Muñoz García
Sociología I	Dulce Giménez López
Fundamentos del Trabajo Social	Enrique E. Raya Lozano
Gestión de la información	Juana M ^a Elvira Ruiz de Osma

AULA 22

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
16:00 a 18:00	Gestión de la información	Fundamentos del Trabajo Social	Derecho II	Derecho II	
18:00 a 20:00	Sociología I	Sociología I	Psicología I	Psicología I	
20:00 a 22:00	Fundamentos del Trabajo Social	Gestión de la información			

1º SEMESTRE. 2º CURSO GRUPO A (MAÑANA)

Asignaturas	Profesorado
Antropología	Raquel Martínez / Juan López
Servicios Sociales I	Profesor/a por contratar
Estructura Social	Dulce Giménez / Antonio Lozano
Metodología Aplicada al Trabajo Social	Profesor/a por contratar
Métodos y Técnicas de Investigación Social	José Luis Paniza Prados

AULA 24

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 11:00	Estructura Social	Estructura Social	Servicios Sociales I	Servicios Sociales I	
11:00 a 13:00	Métodos y Técnicas de Investigación Social	Métodos y Técnicas de Investigación Social	Metodología Aplicada al Trabajo Social	Metodología Aplicada al Trabajo Social	
13:00 a 15:00	Antropología	Antropología			

1º SEMESTRE. 2º CURSO GRUPO B (MAÑANA)

Asignaturas	Profesorado
Antropología	Raquel Martínez / Juan López
Servicios Sociales I	Inmaculada Sancho Frías
Estructura Social	Dulce Giménez /Antonio Lozano
Metodología Aplicada al Trabajo Social	Ana Alcázar Campos
Métodos y Técnicas de Investigación Social	José Luis Paniza Prados

AULA 25

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 11:00	Antropología	Antropología	Metodología Aplicada al Trabajo Social	Metodología Aplicada al Trabajo Social	
11:00 a 13:00	Estructura Social	Estructura Social	Servicios Sociales I	Servicios Sociales I	
13:00 a 15:00	Métodos y Técnicas de Investigación Social	Métodos y Técnicas de Investigación Social			

1º SEMESTRE. 2º CURSO GRUPO C (TARDE)

Asignaturas	Profesorado
Antropología	Raquel Martínez / Jesús Martínez
Servicios Sociales I	Belén Morata García de la Puerta
Estructura Social	José A. Medina/Juan Miguel Valderas
Metodología Aplicada al Trabajo Social	María Ángeles Martínez Sánchez
Métodos y Técnicas de Investigación Social	Profesor por contratar

AULA 24

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
16:00 a 18:00	Antropología	Estructura Social	Servicios Sociales I	Servicios Sociales I	
18:00 a 20:00	Métodos y Técnicas de Investigación Social	Métodos y Técnicas de Investigación Social	Metodología Aplicada al Trabajo Social	Metodología Aplicada al Trabajo Social	
20:00 a 22:00	Estructura Social	Antropología			

1º SEMESTRE. 3º CURSO GRUPO A (MAÑANA)

Asignaturas	Profesorado
Psicología del desarrollo en contextos de riesgo	Judit Bembibre Serrano
Procesos y modelos de intervención colectiva	M ^º Dolores del Pino Segura
Salud, dependencia y vulnerabilidad social	Miguel A. García / Virginia Martínez

AULA 26

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 11:00	Psicología del desarrollo en contextos de riesgo	Psicología del desarrollo en contextos de riesgo			
11:00 a 13:00	Procesos y modelos de intervención colectiva	Procesos y modelos de intervención colectiva			
13:00 a 15:00	Salud, dependencia y vulnerabilidad social	Salud, dependencia y vulnerabilidad social			

1º SEMESTRE. 3º CURSO GRUPO B (MAÑANA)

Asignaturas	Profesorado
Psicología del desarrollo en contextos de riesgo	Judit Bembibre Serrano
Procesos y modelos de intervención colectiva	M ^ª Dolores del Pino Segura
Salud, dependencia y vulnerabilidad social	Miguel A. García / Virginia Martínez

Aula San Jerónimo

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 11:00	Procesos y modelos de intervención colectiva	Procesos y modelos de intervención colectiva			
11:00 a 13:00	Salud, dependencia y vulnerabilidad social	Salud, dependencia y vulnerabilidad social			
13:00 a 15:00	Psicología del desarrollo en contextos de riesgo	Psicología del desarrollo en contextos de riesgo			

1º SEMESTRE. 3º CURSO GRUPO C (TARDE)

Asignaturas	Profesorado
Psicología del desarrollo en contextos de riesgo	Miguel A. Caballero Mariscal
Procesos y modelos de intervención colectiva	Isabel Marín Sánchez
Salud, dependencia y vulnerabilidad social	Miguel A. García / Virginia Martínez

AULA 26

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
16:00 a 18:00	Salud, dependencia y vulnerabilidad social	Psicología del desarrollo en contextos de riesgo			
18:00 a 20:00	Procesos y modelos de intervención colectiva	Procesos y modelos de intervención colectiva			
20:00 a 22:00	Psicología del desarrollo en contextos de riesgo	Salud, dependencia y vulnerabilidad social			

ASIGNATURAS OPTATIVAS 1º SEMESTRE. TURNO DE MAÑANA
Varias aulas, especificadas dentro del horario

Asignaturas	Profesorado
Trabajo Social en la Administración de Justicia	Inmaculada Sancho Frías
Análisis de datos sociológicos	Ángel Rodríguez Monje
Trabajo Social en zonas Marginadas	Sonia Hernández Plaza
Cooperación, desarrollo y Trabajo Social	María Espinosa Spínola
Trabajo social con personas en situación de dependencia	Blanca Girela Rejón
Trabajo social con personas inmigrantes	M ^a Teresa Gijón/Gloria Álvarez

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 11:00			Trabajo Social en zonas Marginadas (Aula 26) Trabajo Social en la Administración de Justicia (Aula San Jerónimo)	Trabajo Social en zonas Marginadas (Aula 26) Trabajo Social en la Administración de Justicia (Aula San Jerónimo)	Seminario y supervisiones
11:00 a 13:00			Trabajo social con personas en situación de dependencia (Aula 26) Análisis de datos sociológicos (Aula San Jerónimo)	Trabajo social con personas en situación de dependencia (Aula 26) Análisis de datos sociológicos (Aula San Jerónimo)	Seminario y supervisiones
13:00 a 15:00			Cooperación, desarrollo y Trabajo Social (Aula 26) Trabajo social con personas inmigrantes (Aula San Jerónimo)	Cooperación, desarrollo y Trabajo Social (Aula 26) Trabajo social con personas inmigrantes (Aula San Jerónimo)	Seminario y supervisiones

ASIGNATURAS OPTATIVAS 1º SEMESTRE. TURNO DE TARDE

Asignaturas	Profesorado
Precariedad laboral y protección social	Juan Romero Coronado
Trabajo Social y Drogodependencias	Profesor por contratar
Sistematización de la Práctica del Trabajo Social	M ^a Ángeles Martínez Sánchez
Perspectivas de género en la práctica del Trabajo Social	Lorena Valenzuela / Ana Alcázar
Promoción y Garantías de los Derechos y Libertades	Valentina Faggiani

AULA 26

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
16:00 a 18:00			Perspectivas de género en la práctica del Trabajo Social (Aula 26) Sistematización de la Práctica del Trabajo Social (Aula San Jerónimo)	Perspectivas de género en la práctica del Trabajo Social (Aula 26) Sistematización de la Práctica del Trabajo Social (Aula San Jerónimo)	Seminario y supervisiones
18:00 a 20:00			Precariedad laboral y protección social (Aula 26) Trabajo Social y Drogodependencias (Aula San Jerónimo)	Promoción y garantías de los derechos y libertades (Aula 26) Trabajo Social y Drogodependencias (Aula San Jerónimo)	Seminario y supervisiones
20:00 a 22:00			Promoción y garantías de los derechos y libertades (Aula 26)	Precariedad laboral y protección social (Aula 26)	Seminario y supervisiones

2º SEMESTRE. 1º CURSO GRUPO A (MAÑANA)

Asignaturas	Profesorado
Derecho I	Inmaculada Bustos/ M ^a José Caballero
Psicología II	Mónica Romero Sánchez
Sociología II	Manuel Martín Jorge
Política Social para el Trabajo Social I	Blanca Girela Rejón
Introducción a los Modelos de Trabajo Social	M ^a Dolores del Pino Segura

AULA 22

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 11:00	Derecho I	Derecho I	Sociología II	Sociología II	
11:00 a 13:00	Psicología II	Psicología II	Introducción a los Modelos de Trabajo Social	Introducción a los Modelos de Trabajo Social	
13:00 a 15:00	Política Social para el Trabajo Social I	Política Social para el Trabajo Social I			

2º SEMESTRE. 1º CURSO GRUPO B (MAÑANA)

Asignaturas	Profesorado
Derecho I	Inmaculada Bustos / Raquel Vida
Psicología II	Mónica Romero Sánchez
Sociología II	Manuel Martín Jorge
Política Social para el Trabajo Social I	Blanca Girela Rejón
Introducción a los Modelos de Trabajo Social	Mª Dolores del Pino Segura

AULA 23

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 11:00	Política Social para el Trabajo Social I	Política Social para el Trabajo Social I	Introducción a los Modelos de Trabajo Social	Introducción a los Modelos de Trabajo Social	
11:00 a 13:00	Derecho I	Derecho I	Sociología II	Sociología II	
13:00 a 15:00	Psicología II	Psicología II			

2º SEMESTRE. 1º CURSO GRUPO C (TARDE)

Asignaturas	Profesorado
Derecho I	Inmaculada Bustos / Felipe Villa
Psicología II	Mónica Romero Sánchez
Sociología II	Manuel Martín Jorge
Política Social para el Trabajo Social I	Isabel Marín Sánchez
Introducción a los Modelos de Trabajo Social	Gloria Álvarez Bernardo

AULA 22

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
16:00 a 18:00	Política Social para el Trabajo Social I	Derecho I	Sociología II	Sociología II	
18:00 a 20:00	Psicología II	Psicología II	Introducción a los Modelos de Trabajo Social	Introducción a los Modelos de Trabajo Social	
20:00 a 22:00	Derecho I	Política Social para el Trabajo Social I			

2º SEMESTRE. 2º CURSO GRUPO A (MAÑANA)

Asignaturas	Profesorado
Economía	M ^a Carmen Lizárraga Mollinedo
Servicios Sociales II	Inmaculada Sancho Frías
Perspectivas feministas y relaciones de género	Nuria Romo/Amalia Morales/Roser Manzanera
Procesos y Modelos de Intervención Individual, familiar y grupal	Mourad Aboussi
Habilidades sociales y de comunicación interpersonal y colectiva en Trabajo Social	Jerónimo Barranco Navarro

AULA 24

Excepto habilidades sociales, en el aula San Jerónimo

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 11:00	Economía	Economía	Perspectivas feministas y relaciones de género	Perspectivas feministas y relaciones de género	
11:00 a 13:00	Procesos y Modelos de Intervención Individual, familiar y grupal	Procesos y Modelos de Intervención Individual, familiar y grupal	Habilidades sociales y de comunicación interpersonal y colectiva en Trabajo Social	Habilidades sociales y de comunicación interpersonal y colectiva en Trabajo Social	
13:00 a 15:00	Servicios Sociales II	Servicios Sociales II			

2º SEMESTRE. 2º CURSO GRUPO B (MAÑANA)

Asignaturas	Profesorado
Economía	Mª Carmen Lizárraga Mollinedo
Servicios Sociales II	Inmaculada Sancho Frías
Perspectivas feministas y relaciones de género	Nuria Romo /Amalia Morales/Roser Manzanera
Procesos y Modelos de Intervención Individual, familiar y grupal	Mourad Aboussi/Mª Ángeles Martínez
Habilidades sociales y de comunicación interpersonal y colectiva en Trabajo Social	Jerónimo Barranco Navarro

AULA 25

Excepto habilidades sociales, en el aula San Jerónimo

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 11:00	Procesos y Modelos de Intervención Individual, familiar y grupal	Procesos y Modelos de Intervención Individual, familiar y grupal	Habilidades sociales y de comunicación interpersonal y colectiva en Trabajo Social	Habilidades sociales y de comunicación interpersonal y colectiva en Trabajo Social	
11:00 a 13:00	Servicios Sociales II	Servicios Sociales II	Perspectivas feministas y relaciones de género	Perspectivas feministas y relaciones de género	
13:00 a 15:00	Economía	Economía			

2º SEMESTRE. 2º CURSO GRUPO C (TARDE)

Asignaturas	Profesorado
Economía	M ^a Carmen Lizárraga Mollinedo
Servicios Sociales II	Mourad Aboussi
Perspectivas feministas y relaciones de género	Nuria Romo/Amalia Morales/Roser Manzanera
Procesos y Modelos de Intervención Individual, familiar y grupal	Profesor por contratar
Habilidades sociales y de comunicación interpersonal y colectiva en Trabajo Social	Jerónimo Barranco Navarro

AULA 24

Excepto habilidades sociales, en el aula San Jerónimo

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
16:00 a 18:00	Servicios Sociales II	Procesos y Modelos de Intervención Individual, familiar y grupal	Perspectivas feministas y relaciones de género	Perspectivas feministas y relaciones de género	
18:00 a 20:00	Procesos y Modelos de Intervención Individual, familiar y grupal	Economía	Habilidades sociales y de comunicación interpersonal y colectiva en Trabajo Social	Habilidades sociales y de comunicación interpersonal y colectiva en Trabajo Social	
20:00 a 22:00	Economía	Servicios Sociales II			

2º SEMESTRE. 3º CURSO GRUPO A (MAÑANA)

Asignaturas	Profesorado
Fundamentos del Trabajo Social en el ciclo vital	Aránzazu Gallego Molinero/ Silvina Monteros Obelar
Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social	María Espinosa Spínola
Política Social para el Trabajo Social II	Belén Morata García de la Puerta
Gerencia y régimen jurídico de Organizaciones de acción social	Francisco Bombillar/Ignacio Tamayo

AULA 26

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 11:00	Política Social para el Trabajo Social II	Política Social para el Trabajo Social II	Gerencia y régimen jurídico de Organizaciones de acción social	Gerencia y régimen jurídico de Organizaciones de acción social	
11:00 a 13:00	Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social	Investigación , diagnóstico y evaluación en Trabajo Social			
13:00 a 15:00	Fundamentos del Trabajo Social en el ciclo vital	Fundamento s del Trabajo Social en el ciclo vital			

2º SEMESTRE. 3º CURSO GRUPO B (MAÑANA)

Asignaturas	Profesorado
Fundamentos del Trabajo Social en el ciclo vital	Aranzazu Gallego Molinero
Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social	María Espinosa Spínola
Política Social para el Trabajo Social II	Belén Morata García de la Puerta
Gerencia y régimen jurídico de Organizaciones de acción social	Ignacio Tamayo/Francisco Bombillar

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 11:00	Fundamentos del Trabajo Social en el ciclo vital (Aula San Jerónimo)	Fundamentos del Trabajo Social en el ciclo vital (Aula San Jerónimo)			
11:00 a 13:00	Política Social para el Trabajo Social II (Aula San Jerónimo)	Política Social para el Trabajo Social II (Aula San Jerónimo)	Gerencia y régimen jurídico de Organizaciones de acción social (Aula 26)	Gerencia y régimen jurídico de Organizaciones de acción social (Aula 26)	
13:00 a 15:00	Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social (Aula San Jerónimo)	Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social (Aula San Jerónimo)			

2º SEMESTRE. 3º CURSO GRUPO C (TARDE)

Asignaturas	Profesorado
Fundamentos del Trabajo Social en el ciclo vital	Silvina Monteros Obelar
Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social	María Espinosa Spínola
Política Social para el Trabajo Social II	Belén Morata García de la Puerta
Gerencia y régimen jurídico de Organizaciones de acción social	Francisco Bombillar/Ignacio Tamayo

AULA 26

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
16:00 a 18:00	Fundamentos del Trabajo Social en el ciclo vital	Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social	Gerencia y régimen jurídico de Organizaciones de acción social	Gerencia y régimen jurídico de Organizaciones de acción social	
18:00 a 20:00	Política Social para el Trabajo Social II	Política Social para el Trabajo Social II			
20:00 a 22:00	Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social	Fundamentos del Trabajo Social en el ciclo vital			

ASIGNATURAS OPTATIVAS 2º SEMESTRE. TURNO DE MAÑANA

Asignaturas	Profesorado
Derechos de los extranjeros y su protección social	M ^a Teresa Díaz Aznarte
Psicogerontología	Antonio Muñoz García
Trabajo Social con menores y jóvenes en situación de riesgo	Silvina Monteros Obelar

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 11:00			Derechos de los extranjeros y su protección social (Aula 25)	Derechos de los extranjeros y su protección social (Aula 25)	
11:00 a 13:00					
13:00 a 15:00			Trabajo Social con menores y jóvenes en situación de riesgo (Aula 26) Psicogerontología (Aula San Jerónimo)	Trabajo Social con menores y jóvenes en situación de riesgo (Aula26) Psicogerontología (Aula San Jerónimo)	

ASIGNATURAS OPTATIVAS 2º SEMESTRE. TURNO DE TARDE

Asignaturas	Profesorado
Trabajo Social y Salud	M ^a Teresa Gijón Sánchez
Ética aplicada al Trabajo Social	Juana M ^a Arnau/ Alberto Molina
Políticas Migratorias en España y la UE	Sara Guindo /Pompeyo Ortega

AULA 26

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
16:00 a 18:00					Seminarios y Supervisiones
18:00 a 20:00			Trabajo Social y Salud (Aula 26) Políticas Migratorias en España y la UE (Aula 24)	Trabajo Social y Salud (Aula 26) Ética aplicada al Trabajo Social (Aula 24)	Seminarios y Supervisiones
20:00 a 22:00			Ética aplicada al Trabajo Social (Aula 26)	Políticas Migratorias en España y la UE (Aula 26)	Seminarios y Supervisiones

3. CALENDARIO DE EXÁMENES

Las aulas en las que se llevarán a cabo se pondrán en la página web con suficiente antelación.

PRIMER CURSO

1º SEMESTRE

9-11 horas

ORDINARIOS (10-24 de enero)	EXTRAORDINARIOS (15 de junio-3 de julio)
---------------------------------------	--

ASIGNATURA	FECHA	FECHA
Derecho II	10	16
Psicología I	14	18
Sociología I	16	23
Fundamentos del Trabajo Social	20	25
Gestión de la información	22	29

2º SEMESTRE

9-11 horas

ORDINARIOS (15 mayo-3 junio)	EXTRAORDINARIOS (15 de junio-3 de julio)
--	--

ASIGNATURA	FECHA	FECHA
Derecho I	15	15
Psicología II	18	17
Sociología II	20	19
Política social para el Trabajo Social	22	22
Introducción a los Modelos de Trabajo Social	25	24

SEGUNDO CURSO

1º SEMESTRE

9-11 horas

ORDINARIOS (10-24 de enero)	EXTRAORDINARIOS (15 de junio-3 de julio)
--	---

ASIGNATURA	FECHA	FECHA
Antropología	13	15
Servicios Sociales I	24	30
Estructura social	21	3
Metodología aplicada al Trabajo Social	15	2
Métodos y técnicas de Investigación Social	17	19

2º SEMESTRE

9-11 horas

ORDINARIOS (15 mayo-6 junio)	EXTRAORDINARIOS (15 de junio-3 de julio)
---	---

ASIGNATURA	FECHA	FECHA
Economía	19	16
Servicios Sociales II	2	23
Perspectivas feministas y relaciones de género	21	1
Procesos y modelos de intervención individual, familiar y grupal	26	26
Habilidades sociales y de comunicación interpersonal y colectiva en Trabajo Social	28	29

TERCER CURSO

1º SEMESTRE

11-13 horas

ORDINARIOS (10-24 de enero)	EXTRAORDINARIOS (15 de junio-3 de julio)
---------------------------------------	--

ASIGNATURA	FECHA	FECHA
Psicología del desarrollo en contextos de riesgo	21	22
Procesos y modelos de intervención colectiva	15	26
Salud, dependencia y vulnerabilidad social	23	24

2º SEMESTRE

ORDINARIOS (15 mayo-6 junio) 9h-11h	EXTRAORDINARIOS (15 de junio-3 de julio) 11h-13h
--	---

ASIGNATURA	FECHA	FECHA
Fundamentos del Trabajo Social en el ciclo vital	29	30
Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social	3	3
Política Social para el Trabajo Social II	27	25
Gerencia y régimen jurídico de Organizaciones de acción social	1	2

OPTATIVAS**PRIMER SEMESTRE****17-19 horas**

ORDINARIOS (10-24 de enero)	EXTRAORDINARIOS (15 de junio-3 de julio)
---------------------------------------	--

ASIGNATURA	FECHA	FECHA
Trabajo Social en la Administración de Justicia	10	15
Análisis de datos sociológicos	13	17
Trabajo Social en zonas marginadas	14	23
Cooperación, desarrollo y Trabajo Social	15	24
Trabajo Social con personas en situación de dependencia	16	25
Precariedad laboral y protección social	17	29
Sistematización de la práctica del Trabajo Social	20	16
Promoción y garantías de los derechos y libertades	21	30
Trabajo Social y drogodependencias	22	1
Perspectivas de género en la práctica del Trabajo Social	24	2
Trabajo Social con personas inmigrantes	23	18

**OPTATIVAS
SEGUNDO SEMESTRE**

17-19 horas

ORDINARIOS (15 mayo-6 junio)	EXTRAORDINARIOS (15 de junio-3 de julio)
---	---

ASIGNATURA	FECHA	FECHA
Derechos de los extranjeros y su protección social	18	18
Psicogerontología	22	22
Trabajo Social con menores y jóvenes en situación de riesgo	20	16
Trabajo Social y salud	25	19
Ética aplicada al Trabajo Social	19	3
Políticas migratorias en España y la UE.	15	26

4. CALENDARIO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA 2019-2020 (MODALIDAD ABIERTA)

La Facultad de Trabajo Social, en su Junta de Centro, ha optado por un calendario con **semestres abiertos**, en el cual todas las pruebas correspondientes a la convocatoria extraordinaria de las asignaturas del primer y del segundo semestre se programarán al final del curso una vez concluidas las pruebas ordinarias del segundo semestre.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

CALENDARIO ACADÉMICO CURSO 2019-2020 ENSEÑANZAS DE GRADO SEMESTRES ABIERTOS

SEPTIEMBRE 2019							OCTUBRE 2019							NOVIEMBRE 2019								
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D		
						1		1	2	3	4	5	6					1	2	3		
2	3	4	5	6	7	8	7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10		
9	10	11	12	13	14	15	14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17		
16	17	18	19	20	21	22	21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24		
23	24	25	26	27	28	29	28	29	30	31				25	26	27	28	29	30			
30																						
DICIEMBRE 2019							ENERO 2020							FEBRERO 2020								
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D		
						1			1	2	3	4	5						1	2		
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9		
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16		
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23		
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29			
30	31																					
MARZO 2020							ABRIL 2020							MAYO 2020								
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D		
						1				1	2	3	4	5						1	2	3
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10		
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17		
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24		
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30				25	26	27	28	29	30	31		
30	31																					
JUNIO 2020							JULIO 2020							AGOSTO 2020								
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D		
1	2	3	4	5	6	7			1	2	3	4	5						1			
8	9	10	11	12	13	14	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8			
15	16	17	18	19	20	21	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15			
22	23	24	25	26	27	28	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22			
29	30						27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29			
														31								
SEPTIEMBRE 2020																						
L	M	X	J	V	S	D																
	1	2	3	4	5	6																
7	8	9	10	11	12	13																
14	15	16	17	18	19	20																
21	22	23	24	25	26	27																
28	29	30																				



UNIVERSIDAD DE GRANADA

CALENDARIO ACADÉMICO CURSO 2019-2020 ENSEÑANZAS DE GRADO SEMESTRES ABIERTOS

	<p>SIN DOCENCIA 23 de diciembre de 2019 a 7 de enero de 2020 6 a 13 de abril de 2020 11 a 14 de junio de 2020 1 a 31 de agosto de 2020</p>
	<p>PERIODO DE ACTIVIDAD DOCENTE DEL PRIMER SEMESTRE 11 de septiembre de 2019 a 20 de diciembre de 2019 Solo para primer curso en las titulaciones que no cubran su oferta de plazas en la primera fase (julio): 23 de septiembre de 2019 a 20 de diciembre de 2019</p>
	<p>PERIODO DE ACTIVIDAD DOCENTE DEL SEGUNDO SEMESTRE 27 de enero a 12 de mayo de 2020</p>
	<p>EXÁMENES FINALES PERIODO DE NOVIEMBRE 4 a 22 de noviembre de 2019 (excepto para TFG, cuya evaluación se realizará en cualquier caso antes del límite de entrega de actas de los exámenes finales del periodo correspondiente)</p>
	<p>LÍMITE DE ENTREGA ACTAS EXÁMENES FINALES PERIODO DE NOVIEMBRE 20 de diciembre de 2019</p>
	<p>INICIO DEL PERIODO DE EVALUACIÓN DEL PRIMER SEMESTRE 10 de enero de 2020</p>
	<p>LÍMITE DE ENTREGA ACTAS PRIMER SEMESTRE 7 de febrero de 2020 (convocatoria ordinaria) 17 de julio de 2020 (convocatoria extraordinaria)</p>
	<p>INICIO DEL PERIODO DE EVALUACIÓN DEL SEGUNDO SEMESTRE 15 de mayo de 2020</p>
	<p>LÍMITE ENTREGA DE ACTAS SEGUNDO SEMESTRE 10 de junio de 2020 (convocatoria ordinaria) 17 de julio de 2020 (convocatoria extraordinaria) 11 de septiembre de 2020 (ampliación convocatoria extraordinaria TFG y Prácticas Externas)</p>
	<p>EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DEL PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE 15 de junio a 3 de julio de 2020</p>
	<p>PERIODO OPCIONAL DE AMPLIACIÓN PARA PRUEBAS FINALES DE EVALUACIÓN 6 a 10 de julio de 2020</p>

6-10

5. FECHAS CLAVES

1. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

- En otros estudios oficiales

Primer plazo: 1 – 15 de octubre de 2019

Segundo plazo: 3-17 de febrero de 2020

- Por otras actividades:

Primer plazo: Mes de noviembre.

Segundo plazo: Mes de febrero.

2. EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Es la que se realiza en un solo acto académico y que podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar la adquisición de la totalidad de las competencias descritas en la Guía docente de la asignatura.

Solicitud y plazo:

Se realiza mediante administración electrónica en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura. No obstante, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas, se podrá solicitar fuera de los plazos señalados. Es necesario alegar y acreditar las razones que impiden seguir el sistema de evaluación continua.

Procedimiento y recursos. El Director del Departamento, oído el profesorado responsable de la asignatura, resolverá la solicitud en el plazo de 10 días hábiles. Transcurrido ese plazo sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito, se entenderá estimada la solicitud. En caso de denegación, se podrá interponer recurso, en el plazo de UN MES, ante la Decana de la Facultad (por delegación de la Rectora).

3. CAMBIO DE GRUPO

Además de los cambios de grupo que se realicen dentro de los plazos de matriculación o alteración de matrícula establecidos, quienes puedan justificar fehacientemente motivos de cambio de grupo, podrán presentar una solicitud excepcional de cambio de grupo, en el plazo que se establecerá a tal efecto en la semana inmediata posterior al fin del correspondiente plazo de alteración.

En ningún caso se podrán aceptar cambios de grupo cuando la capacidad del aula o la organización docente lo impida.

4. CONVOCATORIA ESPECIAL

Solicitud:

- Del 20 al 27 de septiembre. Exámenes entre el 4 y el 22 de noviembre (excepto TFG, que podrá ampliarse el plazo hasta 20 diciembre)

Requisitos:

- Faltar 30 créditos, sin tener en cuenta Trabajo Fin de Grado.
- Haber cursado al menos una vez la/s asignatura/s a examinar.
- Estar matriculado de dicha/s asignatura/s.
- Agota el derecho a una de las convocatorias.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

III. MOVILIDAD ESTUDIANTIL

MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

GUÍA RÁPIDA DE CONTACTOS

Secretaría. Administrativo. Apoyo a la movilidad Nacional e Internacional
<p>Samuel Gavilán Álvarez Facultad de Trabajo Social (Universidad de Granada) C/ Rector López Argüeta s/n, Edificio San Jerónimo, planta 0, 18071 – Granada (España) Tel.: +34 958 248588 ; Fax: +34 958 243076 ; samuel@ugr.es ; tsrelint@ugr.es</p>
Coordinación Académica Movilidad Internacional (Programas Erasmus+ / Intercambio)
<p>Mourad Aboussi Vicedecano de Relaciones Internacionales, Investigación y Emprendimiento Social Facultad de Trabajo Social (Universidad de Granada) C/ Rector López Argüeta s/n, Edificio San Jerónimo, planta 2. Despacho 20, 18071 – Granada (España) Tel: +34 958 242783; Fax: +34 958 243076; maboussi@ugr.es</p>
Coordinación Académica Movilidad Nacional (Programa SICUE)
<p>Antonio Lozano Martín Vicedecano de Ordenación Académica, Estudiantes y Relaciones Institucionales Facultad de Trabajo Social (Universidad de Granada) C/ Rector López Argüeta s/n, Edificio San Jerónimo, planta 2, Despacho 20, 18071 – Granada (España) Tel.: +34 958 244140; Fax: +34 958 243076; lozanoma@ugr.es</p>
Movilidad Internacional : Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo (O.R.I.C) (Vicerrectorado de Relaciones Internacionales)
<p>Complejo Administrativo Triunfo, C/ Cuesta del Hospicio s/n Tel: +34 958 249030; fax: +34 958 243009; Web : http://internacional.ugr.es intl Erasmus@ugr.es (<i>cuestiones sobre Erasmus+</i>) intl mobility@ugr.es (<i>cuestiones sobre Plan Propio/Intercambio</i>)</p>
Movilidad Nacional : Servicio de Atención al Estudiante (Vicerrectorado de Estudiantes)
<p>C. Severo Ochoa s/n. Ed. Comedores Universitarios. Tel: 958 246161 ; 958 246105 ; Fax 958 243134 ; sicue@ugr.es ; web : http://ve.ugr.es/pages/sae/sicue</p>

CUADRO RESUMEN

PRINCIPALES PROGRAMAS DE MOVILIDAD OFICIALES

Información para estudiantes SALIENTES

Programa movilidad: **Erasmus+** (Erasmus plus).

Países elegibles : Europa (Sólo destinos con convenio firmado, ver listado).

Convocatoria..... : Mes de octubre de cada año aproximadamente.

Organizada por : Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo (O.R.I.C.)

Solicitudes..... : Mes de noviembre/princ.diciembre de cada año por acceso identificado

Requisitos : 30 créditos superados (no es posible ir el primer año)

Requisitos : Realizar en destino un mínimo de 21 créditos en un semestre, 42 en curso completo (**incluso si es el último año de carrera**)

Requisitos : Máximo a reconocer, 30 créditos/semestre, 60 créditos/curso completo.

Requisitos : Realizar y firmar Acuerdo de estudios antes de la salida.

Beca : SI – según país de destino: 200 a 300 € / mes (300 a 400 €/mes becarios MEC) y 100 euros más al mes con el B2 + Beca Junta Andalucía 100 a 200 euros al mes (condicionada a aprovechamiento: 18 créditos en un curso, 9 créditos en un semestre)

Programa movilidad: **Plan Propio** (Intercambio).

Países elegibles : Resto de países (Sólo destinos con convenio firmado, ver listado).

Convocatoria..... : Mes de octubre de cada año aproximadamente.

Organizada por : Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo (O.R.I.C.).

Solicitudes..... : Mes de noviembre/princ.diciembre de cada año por acceso identificado

Requisitos : 60 créditos superados (no es posible ir el primer año).

Requisitos : Realizar y firmar Acuerdo de estudios antes de la salida.

Beca : SI - 600 a 800 € una sola vez según país de destino elegido.

Programa movilidad: **SICUE** (Movilidad nacional).

Países elegibles : España (Sólo destinos con convenio firmado, ver listado).

Convocatoria..... : Mes de enero de cada año.

Organizada por : Vicerrectorado de Estudiantes-Servicio de Atención Estudiantil.

Solicitudes..... : Mes de febrero por acceso identificado

Requisitos : 45 créditos superados a fecha 30 de septiembre.

Requisitos : 30 créditos matriculados mínimo a fecha de solicitud.

Requisitos : 24 créditos disponibles en carrera para cursar en destino.

Requisitos : Realizar y firmar Acuerdo de estudios antes de la salida.
 Beca : NO – Antigua Beca SENECA eliminada desde curso 13-14 por el Ministerio de Educación.

Programa movilidad: **Libre movilidad**

Países elegibles : Europa (con o sin convenio Erasmus hecho) y Resto de países (sin convenio de intercambio hecho)

Organizada por : Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo (O.R.I.C.).

Solicitudes..... : Solicitudes (presentar en la ORI): Curso completo o primer semestre: Del 1 de junio al 15 de julio. Segundo semestre: Del 1 de noviembre al 15 de diciembre.

Requisitos : Carta de aceptación de Destino, indicando condiciones económicas.

Requisitos : Carta de aceptación del coordinador académico de la Facultad Trabajo Social.

Requisitos : Realizar un acuerdo de estudios.

Requisitos : Realizar y firmar Acuerdo de estudios antes de la salida.

Beca : NO – Sin beca. Se paga matrícula en origen y en destino (a no ser que el destino haga exención de matrícula diciéndolo expresamente en su carta de aceptación)

Para otras Becas y ayudas y ampliar información, consultar siempre la página web de la Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo:

<http://internacional.ugr.es>

MOVILIDAD Y PRÁCTICAS

Dada la complejidad de compaginar movilidad y prácticas, los estudiantes deben llegar previamente a un acuerdo con el coordinador académico de movilidad y con la coordinación de las prácticas. Los/as estudiantes interesados/as deberán ponerse en contacto con la Unidad de apoyo a la movilidad (Secretaría) para manifestar su interés por esta modalidad y recibir la orientación necesaria.

Solicitud

Cualquier estudiante que tiene previsto realizar prácticas en Granada tras terminar su movilidad, debe hacer la correspondiente solicitud como el resto de estudiantes, al principio del mes de **septiembre**(*curso 19/20*), en el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, siguiendo el procedimiento y los plazos especificados por el Departamento en su página web.

Prácticas en Europa

En Europa, como norma general, para poder realizar prácticas, casi todos los destinos piden acreditación de nivel de la lengua oficial, o bien una entrevista personal, para comprobar la competencia del idioma, muy necesaria para interactuar con los/as usuarios/as en los centros. Sólo algunos lugares de Europa permiten (previa consulta siempre), hacer prácticas sin el nivel acreditado de lengua.

Prácticas en Latinoamérica

Las prácticas de países de Latinoamérica con lengua española no requieren esta acreditación del idioma. Sin embargo, hay que tener en cuenta muchos factores a la hora de solicitar un destino para hacer prácticas en Latinoamérica:

- Un destino que ofrece prácticas un curso puede no ofrecerlas en el curso siguiente.
- Un destino puede ofrecer prácticas pero quizás sean prácticas teóricas (*deben ser prácticas profesionales*).
- Un destino que ofrece prácticas profesionales quizás sólo las ofrezca en un semestre, y no en el otro. Además se han dado casos en que el criterio del semestre en el que se dan las prácticas cambia de un año a otro.
- Cada destino ofrece un número máximo de horas, hay que comprobar este número y acordar con el Coordinador académico si así se realizará el reconocimiento de la asignatura completa.

Listado de destinos Erasmus+ en la Facultad de Trabajo Social

(Convenios firmados directamente entre esta Facultad y otras Facultades de Trabajo Social o semejantes/relacionadas de Universidades de Europa)

Se publicará el listado actualizado de forma periódica en este enlace:

<http://trabajosocial.ugr.es/pages/movilidad/internacional/destinoserasmus>

OBSERVACIONES MUY IMPORTANTES PARA TODOS LOS DESTINOS:

- **TIPO DE INSTITUCIÓN:** La mayoría de las instituciones son instituciones públicas oficiales pero también hay algunas que son instituciones privadas. Las instituciones que están marcadas como privadas no suponen en ningún caso que el estudiante tenga que pagar tasas allí, sino que la institución tiene ese carácter independientemente de que sea una institución oficial con carta ERASMUS. Los estudiantes deben consultar previamente las características del destino antes de elegirlo, para adaptarlas a sus necesidades/creencias particulares. Una vez aceptado un destino, se deben acatar sus normas de funcionamiento interno. Asimismo, todos los estudiantes deben cumplir las leyes del país de destino. La asistencia a clase es obligatoria en la gran mayoría de destinos.
- **IDIOMA:** Es necesario un mínimo manejo de idioma nativo aunque no se pida acreditación oficial. En algunos destinos se exige nivel acreditado de idioma (toda la información queda reflejada en el listado arriba mencionado).
- **OFERTA ACADÉMICA EN INGLÉS:** Sólo en algunos destinos se oferta toda la docencia en inglés, aunque no necesariamente en los 2 semestres. Hay que asegurarse de elegir el semestre donde se imparten las asignaturas en inglés en caso de interés.
- **MOVILIDAD PROFESORADO-PAS:** Todos los destinos incluyen movilidad de profesorado y de P.A.S.

Listado de destinos de Intercambio / Plan Propio en Latinoamérica

Con información útil para estudiantes del Grado en Trabajo Social

Se publicará el listado actualizado de forma periódica en este enlace:

<http://trabajosocial.ugr.es/pages/movilidad/internacional/destinosintercambio>

*** INFORMACIÓN SÓLO ORIENTATIVA; PUEDE CAMBIAR SIN PREVIO AVISO DE UN CURSO AL SIGUIENTE ***

ATENCIÓN, MUY IMPORTANTE:

Datos actualizados a fecha 16-07-2019, referidos al curso académico 2019-2020.

- **DESTINOS:** Esta información es sólo orientativa para los estudiantes. Los destinos y condiciones pueden cambiar de un curso académico a otro. Hay que asegurarse muy bien antes de elegir un destino. El estudiante debe contactar con el destino una vez publicada la convocatoria, para comprobar que existe la carrera de Trabajo Social, aunque también pueden elegir realizar asignaturas de otras carreras. Pueden solicitar ayuda en la Secretaría de la Facultad de Trabajo Social (Oficina de apoyo a la movilidad)) para la realización del contacto con el destino.

- **PRÁCTICAS:** El estudiante debe comprobar si en el destino tienen prácticas, si son profesionales (no teóricas), número de horas máximas y si se dan tanto en primer como en segundo semestre. **MUY IMPORTANTE :** **En algunos destinos SÓLO se dan las prácticas en el segundo semestre (de marzo a julio), y en otros SÓLO en el primero (de agosto a diciembre).** Además, algunos destinos pueden cambiar esta información **de un curso a otro sin previo aviso.** Es necesario remitir esta información al coordinador de movilidad y consultar la posibilidad de incluir dicha asignatura en el acuerdo de estudios.

- **PLAZAS:** La plazas son para todas las Facultades y centros de la UGR (no sólo para Trabajo Social), por lo que cuando se ofertan plazas compiten estudiantes de toda la Universidad.

- **SEMESTRES:** En Latinoamérica los semestres están cambiados. Primer semestre de Latinoamérica es normalmente de enero-febrero-marzo a mayo-junio-julio; (corresponde al segundo semestre UGR). Segundo semestre de latinoamérica julio-agosto a diciembre (corresponde al primer semestre UGR)

Listado de Destinos Movilidad Nacional (SICUE) en la Facultad de Trabajo Social

Se publicará el listado de destinos actualizado de forma periódica en este enlace:

<http://trabajosocial.ugr.es/pages/movilidad/nacional>

*** IMPORTANTE ***

- En caso de querer hacer **PRÁCTICAS** y/o **TFG** en destino, el estudiante debe informarse previamente si el destino adonde quiere irse ofrece a estudiantes externos SICUE las prácticas y/o el TFG, ya que algunos destinos tienen limitado hacer estas asignaturas a estudiantes externos. Se incluye en este listado información orientativa sobre prácticas y TFG, esta información **es sólo orientativa y provisional y puede cambiar sin previo aviso.**
- Convocatoria sale **a final de enero** de cada año (**Servicio de Atención Estudiantil del Vicerrectorado de Estudiantes**)
- Solicitudes se realizan aproximadamente en **febrero** (2 de febrero al 2 de marzo) por acceso identificado del estudiante.
- Todos los estudiantes tienen que realizar un **Acuerdo de Estudios** antes de irse al destino
- Todos los estudiantes tienen que pasar antes de irse por el Servicio de Atención Estudiantil (SAE) (junto a Comedores Universitarios Severo Ochoa), para recoger **credencial estudiante SICUE y certificado incorporación al destino**, que tendrán que firmar en destino y enviar al SAE.

IV. PRÁCTICAS EXTERNAS EN ORGANIZACIONES SOCIALES

PRÁCTICAS EN ORGANIZACIONES SOCIALES

Los estudiantes de Grado en Trabajo Social de la Universidad de Granada realizan prácticas en Organizaciones Sociales como asignatura troncal de 4º curso, con un total de 30 créditos ECTS distribuidos en dos semestres.

Atendiendo a la memoria de verificación del Título de Grado en Trabajo Social de la Universidad de Granada, la docencia de dichas prácticas contiene la supervisión y la tutorización profesional. La supervisión se entiende como el proceso de reflexión sobre las prácticas realizadas con apoyo profesional e incluye las siguientes tareas:

- Seguimiento del periodo de adaptación del alumnado.
- Visitas a los centros.
- Evaluación intermedia y final mediante sesiones individuales y grupales periódicas en las que se analiza críticamente la práctica profesional y la propia posición ante ella.

La supervisión es realizada por el profesorado del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales y la tutorización profesional llevada a cabo por trabajadores y trabajadoras sociales que desempeñen su actividad en los Centros Colaboradores de formación en prácticas.

Esta asignatura quiere garantizar la formación de los y las futuras trabajadoras sociales en los distintos ámbitos profesionales, facilitándoles la realización de actividades de aplicación de los conocimientos aportados desde las diversas disciplinas científicas a situaciones concretas en el ejercicio profesional y en contextos prácticos reales.

Las organizaciones sociales en donde los estudiantes realizan sus prácticas son muy variadas, y van desde los servicios sociales generales hasta los servicios sociales especializados, en áreas y sectores como: personas mayores, menores, infancia y familia, personas con discapacidad, drogodependencias, inmigración, mujer, vivienda, salud, educación, etc., tanto del sector público, como del privado y del movimiento asociativo sin ánimo de lucro.

Puedes encontrar toda la información necesaria para cursar esta asignatura, en la página web de la [Oficina de Prácticas del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales](#) de la UGR.

Distribución de créditos

30 Créditos ECTS:

- 24 Créditos de Prácticas Externas
 - En organizaciones sociales
 - En investigación (vinculadas a proyectos)

- 6 Créditos de actividades en la Facultad
 - Seminarios obligatorios
 - Seminarios optativos
 - Supervisiones grupales
 - Supervisiones individuales

Objetivos

- Adquirir experiencia directa en Trabajo Social en los ámbitos donde se desarrolla (Servicios Sociales, Salud, Justicia, ONGs, etc.).
- Ser capaz de interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar sus condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social bajo tutela profesional y supervisión.
- Ser capaz de desarrollar las destrezas necesarias para la creación de una relación de Trabajo Social positiva con diferentes tipos de personas.
- Ser capaz de evaluar situaciones humanas y recoger, ordenar, tratar y analizar la información, teniendo en cuenta los puntos de vista de los participantes, los conceptos teóricos, los datos de la investigación, las normas legales y los procedimientos institucionales.
- Ser capaz de tomar en consideración factores como riesgos, derechos, diferencias culturales y sensibilidades lingüísticas, responsabilidades de proteger a individuos vulnerables y otras obligaciones legales.
- Ser capaz de resolver conflictos de relación en el marco de la actuación profesional.
- Ser capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social y planear de forma negociada una secuencia de acciones y seguir y evaluar su desarrollo.
- Ser capaz de tomar decisiones fundamentadas teniendo en cuenta las consecuencias para todas las partes implicadas.
- Ser capaz de responsabilizarse de las tareas encomendadas en un marco de responsabilidades múltiples (por ejemplo, ante instituciones, el público, los usuarios de los servicios y otros).
- Ser capaz de reflexionar sobre su comportamiento, y ser capaz de modificarlo a la luz de la experiencia y de identificar y someter a revisión sus propios límites personales y profesionales.
- Ser capaz de programar el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.
- Ser capaz de analizar la propia práctica e identificar sus límites y carencias profesionales, y asumir la responsabilidad de la adquisición continuada de conocimientos y destrezas.
- Ser capaz de utilizar adecuadamente la supervisión y sistematizar la práctica.

Áreas de intervención

- Servicios Sociales Comunitarios
- Servicios Sociales Especializados
 - Infancia, Adolescencia y Juventud
 - Diversidad funcional
 - Mayores y Dependencia
 - Emergencia social
 - Adicciones
 - Otros
- Salud
- Justicia
- Vivienda
- Cooperación al Desarrollo
- Género
- En Investigación (vinculadas a proyectos)
- Otros (empleo, educación, etc.)

Calendario

Seminarios obligatorios: octubre

Seminarios optativos: noviembre

Prácticas externas: del 16 de octubre de 2018 al 15 de mayo de 2019

Horario en centros: de lunes a jueves, de 9h a 14h (flexible)

Supervisiones grupales: en semanas alternas (horario por determinar)

Situaciones excepcionales

Las situaciones excepcionales requieren previa petición razonada e informe documentado que será evaluado por la Comisión de Docencia y Prácticas del Dpto. de Trabajo Social y Servicios Sociales.

- Prácticas intensivas (solo en caso de movilidad)
- Centros de prácticas fuera de granada
- Horarios de tarde (para estudiantes trabajando en horario de mañana)

Procedimiento y criterios de asignación de Centros de Prácticas

El Departamento, a través de la **Comisión de Docencia y Prácticas**, a la que se incorporará un/a alumno/a que forme parte del Consejo (elegido por sorteo) realizará el proceso de asignación de Centros. En este proceso se tendrán en cuenta las **preferencias por áreas del alumnado**, el cual en la solicitud deberá **especificar por orden tres**. El criterio determinante en la asignación será la **nota del expediente académico**. En el supuesto de existir un empate se citará a los/as alumnos/as implicados/as y se valorará individualmente cada caso. Una vez que se hayan constituido los Grupos de Supervisión de Prácticas, el referente para el alumnado será el **profesor/a Supervisor/a para resolver cualquier incidencia** relacionada con las prácticas.

Más información sobre Prácticas en Organizaciones Sociales:

- [Oficina virtual prácticas académicas externas](#)

http://tsocial.ugr.es/pages/oficina_de_practicas

VI. TRABAJO FIN DE GRADO

Trabajo Fin de Grado

Los estudiantes de Grado en Trabajo Social de la Universidad de Granada realizan un Trabajo Fin de Grado como asignatura troncal de 4º curso, con un total de 6 créditos ECTS distribuidos en un semestre.

Atendiendo a la memoria de verificación del Título de Grado en Trabajo Social de la Universidad de Granada, el Trabajo Fin de Grado consiste en la realización de un trabajo original individual y autónomo del/la estudiante que podrá versar sobre:

- Exploración o investigación de situaciones sociales concretas.
- Diseño y elaboración de planes, programas o proyectos de investigación.
- Análisis de la práctica profesional, perspectivas teóricas, modelos o técnicas de investigación aplicados al Trabajo Social.

El objetivo del Trabajo Fin de Grado es que el alumnado plasme en una memoria escrita el nivel de conocimientos adquirido durante los cuatro años de los que consta el Grado en Trabajo Social, con la finalidad de obtener, por parte de quien evalúa, información sobre el conjunto de las competencias generales y específicas que el alumnado ha alcanzado para el desempeño profesional. En este sentido, se justifica la adscripción de la asignatura TFG a todas las áreas de conocimiento vinculadas al Título de Grado en Trabajo Social, a través del conjunto del profesorado que imparte docencia en el Grado, posibilitando de esta forma una mayor diversidad en la oferta de líneas de trabajo.

Objetivos

- Ser capaz de evaluar situaciones humanas y recoger, ordenar, tratar y analizar la información, teniendo en cuenta los puntos de vista de los participantes, los conceptos teóricos, los datos de la investigación, las normas legales y los procedimientos institucionales.
- Ser capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social y planear de forma negociada una secuencia de acciones y seguir y evaluar su desarrollo.
- Ser capaz de programar el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.
- Ser capaz de sintetizar información y líneas de razonamiento y sostener un argumento detallado a lo largo del tiempo.
- Ser capaz de presentar conclusiones verbalmente y por escrito, de forma estructurada y adecuada a la audiencia para la que hayan sido preparadas.
- Ser capaz de elaborar y redactar informes de investigación aplicada al Trabajo Social y trabajos académicos y profesionales utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y la comunicación

Más información sobre Trabajo Fin de Grado:

- [Directrices para la elaboración, presentación y defensa del Trabajo de Fin de Grado](#) (Texto refundido con las modificaciones aprobadas en junta de Facultad de 6 de febrero de 2017 y adaptaciones a la memoria de Verificación del Título de Grado en Trabajo social de la Universidad de Granada)
- [Declaración responsable de originalidad](#)
- Informe de Evaluación del Tutor/a del Trabajo Fin de Grado. Actualmente [Rúbrica de Evaluación Trabajo Fin de Grado](#)

